



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE  
EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

**TÍTULO:**

**IMPLEMENTACIÓN DE TURISMO DE AVENTURA Y  
DESARROLLO DE DEPORTES EXTREMOS EN LA CASCADA  
SALTO DE ORO DEL CANTÓN PEDRO CARBO.**

**AUTORAS:**

**Katherin Lisseth Gómez Muñiz  
Jenniffer Alexandra Almeida Rizzo**

**INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

**TUTORA:**

**Ing. Alexandra Murillo, MBA**

**Guayaquil, Ecuador**

**2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

### **CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **KATHERIN LISSETH GÓMEZ MUÑIZ** y **JENNIFFER ALEXANDRA ALMEIDA RIZZO**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingenieras en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

**TUTORA**

---

**Ing. Alexandra Murillo, MBA**

**DIRECTORA DE LA CARRERA**

---

**Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.**

**Guayaquil, a los 30 días del mes de agosto del año 2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **Katherin Lisseth Gómez Muñiz**

**DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación **Implementación de Turismo de Aventura y desarrollo de deportes extremos en la Cascada Salto de Oro del Cantón Pedro Carbo** previa a la obtención del Título **de Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 30 días del mes de agosto del año 2014**

**LA AUTORA**

---

**Katherin Lisseth Gómez Muñiz**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

### **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

**Yo, Jenniffer Alexandra Almeida Rizzo**

#### **DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación **Implementación de Turismo de Aventura y desarrollo de deportes extremos en la Cascada Salto de Oro del Cantón Pedro Carbo** previa a la obtención del Título **de Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 30 días del mes de agosto del año 2014**

**LA AUTORA**

---

**Jenniffer Alexandra Almeida Rizzo**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

## **AUTORIZACIÓN**

Yo, **Katherin Lisseth Gómez Muñiz**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Implementación de Turismo de Aventura y desarrollo de deportes extremos en la Cascada Salto de Oro del Cantón Pedro Carbo**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 30 días del mes de agosto del año 2014**

**LA AUTORA**

---

**Katherin Lisseth Gómez Muñiz**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

## **AUTORIZACIÓN**

**Yo, Jenniffer Alexandra Almeida Rizzo**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Implementación de Turismo de Aventura y desarrollo de deportes extremos en la Cascada Salto de Oro del Cantón Pedro Carbo**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 30 días del mes de agosto del año 2014**

**LA AUTORA**

---

**Jenniffer Alexandra Almeida Rizzo**

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer especialmente a Dios por darme la vida, porque con su voluntad y por los dones que me ha regalado, ha hecho posible este trabajo.

A mis padres Xavier Martino Gómez Salazar y Maritza Bexsabel Muñiz Rivera, por el apoyo brindado en cada paso de mi carrera y por su amor incondicional.

A mi hermano Xavier Steven Gómez Muñiz, por haber estado conmigo cuando lo he necesitado, por ayudarme en las salidas de campo y por sus fotografías y videos.

A mi tutora la Ing. Alexandra Murillo, por ser una excelente guía para la realización de este proyecto, por su paciencia y su tiempo y mi compañera de tesis Jenniffer Almeida, por la paciencia, la tolerancia y por su compañerismo en este proceso.

Y a José Velasco Chipre por su ayuda en la organización de la salida de campo para la realización de ciclismo de montaña y rapel, y por su aporte de material audio visual.

Katherin Lisseth Gómez Muñiz

## **DEDICATORIA**

Quiero dedicar este trabajo de titulación con mucho amor a mis padres Xavier Martino Gómez Salazar y Maritza Bexsabel Muñiz Rivera, por cada esfuerzo y sacrificio que han hecho por mí, por que sea una persona de bien y preocuparse porque tenga una buena educación que me permita salir adelante, por sus sabios consejos que me han permitido llegar hasta donde estoy teniendo conciencia de no dejar de lado la humildad; por el amor incondicional que me demuestran y que me recuerdan el sentido de la vida; por enseñarme que en esta vida todo es posible cuando existe el deseo, la fe y la predisposición de lograrlo a pesar de cada obstáculo que se presente en el camino.

Katherin Lisseth Gómez Muñiz

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios, a mi familia, a las personas que siempre estuvieron apoyándome en cada una de las etapas de mi vida, tanto académica como personal en especial aquellas que se hicieron presente en el proceso de seminario de graduación como lo fue mi compañera de tesis Kathy, por su gran tolerancia y perseverancia en el proyecto, que a pesar de algunas circunstancias nunca se dio por vencida y me daba ánimos para seguir adelante.

Al Ing. José Santillán por haberme brindado toda su paciencia, su tiempo y consejos en estos cuatro meses, siempre dispuesto a ofrecer sus conocimientos.

Jennifer Alexandra Almeida Rizzo

## **DEDICATORIA**

Dedico este proyecto a mis dos pilares fundamentales en este proceso académico, a mi padre Kléber Alberto Almeida de La Rosa, y a mi madre Alexandra Margarita Rizzo Almeida. Por hacer de mí una persona con valores y enseñanzas obtenidas por ellos, así como de mis profesores. A mi ángel que siempre está cuidando cada paso que doy en la vida, mi hermano que me guía desde un lugar mejor que la tierra.

Jennifer Alexandra Almeida Rizzo





**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

**CALIFICACIÓN**

<b>Apellidos y nombres</b>	<b>Nota final del Tutor</b>
<b>KATHERIN LISSETH GÓMEZ MUÑIZ</b>	
<b>JENNIFFER ALEXANDRA ALMEIDA RIZZO</b>	

---

**Ing. Alexandra Murillo, MBA**

**Tutora**

# ÍNDICE GENERAL

## Contenido

AGRADECIMIENTO .....	VII
DEDICATORIA .....	VII
AGRADECIMIENTO .....	VIII
DEDICATORIA .....	VIII
ÍNDICE GENERAL.....	X
ÍNDICE DE TABLAS .....	XV
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	XVI
RESUMEN.....	XVIII
INTRODUCCIÓN .....	20
ANTECEDENTES.....	21
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	23
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	25
JUSTIFICACIÓN DEL TEMA .....	26
OBJETIVOS .....	30
Objetivo General: .....	30
Objetivo Específicos: .....	30
CAPITULO 1 .....	31
MARCO TEORICO-CONCEPTUAL.....	31
1.1 Marco Teórico .....	31
1.1.1 Teoría de Desarrollo Local. ....	31
1.1.2 El modelo económico de desarrollo local.....	32

1.1.3 Teorías del desarrollo Sostenible:.....	33
1.1.4 Acuerdos de la Declaración Cumbre de la Tierra. ....	33
1.2 Marco Conceptual: .....	35
1.2.1 Ascenso y Descenso de Cañones (Cañonismo o Canyoning): .....	35
1.2.2 Cicloturismo: .....	35
1.2.3 Comunidad:.....	35
1.2.4 Control local: .....	35
1.2.5 Ecoturismo:.....	36
1.2.6 Escalada: .....	36
1.2.7 Ingreso Sustentable:.....	36
1.2.8 Proyección: .....	36
1.2.9 Registro Turístico: .....	37
1.2.10 Riqueza cultural:.....	37
1.2.11 Senderismo: .....	37
1.2.12 Sostenibilidad ambiental:.....	37
1.2.13 Turismo Comunitario:.....	38
1.2.14 Turismo consciente:.....	38
1.3 Marco Referencial .....	39
1.3.1 Turismo de aventura, un negocio en crecimiento. ....	39
1.3.2 Turismo comunitario.....	40
Elementos de sostenibilidad social. ....	41
1.3.3 Propuesta para la implementación de una hostería ecológica para fomentar el turismo de naturaleza en el cantón Bucay .....	42
1.3.4 Guía Rutas MTB Chimborazo .....	43

1.4 Marco Legal .....	45
1.4.1 REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE TURISMO .....	45
1.4.2 CODIFICACIÓN DE LA LEY FORESTAL Y DE CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES Y VIDA SILVESTRE.....	46
1.4.3 REGLAMENTO DE OPERACIÓN TURÍSTICA DE AVENTURA .....	47
1.4.4 CODIFICACIÓN 2004-019 H. CONGRESO NACIONAL .....	52
LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y CODIFICACIÓN .....	52
Resuelve:.....	52
CAPITULO 2 .....	53
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION .....	53
2.1 Método de Analítico Experimental .....	53
2.2 Enfoque Cualitativo.....	54
2.3 Técnicas.....	55
2.3.1 Entrevistas.....	55
2.3.2 Investigación de Campo.....	55
2.3.3 Encuestas .....	55
2.4 Diseño de la Investigación .....	56
2.5 Análisis, Población y Muestra.....	58
2.5 Presentación de Resultados .....	60
2.5.1 No Ciclistas.....	60
Información General:.....	60
1. Genero.....	60
2. Edad .....	60
Preguntas:.....	61

2.5.2 Ciclistas.....	62
Información General:.....	62
Preguntas:.....	63
2.5.3 Preguntas Generales.....	64
2.5.4 Interpretación de Resultados.....	67
2.5.5 Entrevistas.....	69
2.5.6 Análisis de las entrevistas.....	73
CAPITULO 3.....	74
3.1 Estudio de Mercado.....	74
3.1.1 Análisis FODA.....	74
Análisis FODA de la Ruta a la Cascada Salto de Oro con respecto a la práctica de deportes extremos.....	74
3.1.2 Conclusiones FODA.....	76
3.1.3 Análisis PETA.....	77
3.2 Mercado Objetivo.....	79
3.2.1 Oferta de Mercado.....	79
3.2.2 Demanda de Mercado.....	82
3.2.3 Diagnóstico del Mercado.....	84
3.2.4 Beneficiarios.....	85
CAPITULO 4.....	86
Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Aventura con Implementación de Deportes Extremos.....	86
4.1 Objetivos del Proyecto.....	86
4.1.1 Objetivo Estratégico.....	86

4.1.2	Objetivos Sociales.....	86
4.2	Diseño y descripción de la propuesta .....	87
4.2.1	Descripción de servicios a implementar .....	87
4.2.2	Equipamiento de herramientas para la aplicación de deportes extremos .....	89
4.2.3	Recursos Humanos .....	90
4.2.4	Políticas de Calidad .....	91
	ISO 14000 - Gestión ambiental .....	91
4.2.5	Actores Gubernamentales que intervienen .....	91
4.3	Plan de Promoción y Difusión Turística .....	93
4.3.1	Creación de páginas web .....	93
4.3.2	Difusión en redes sociales.....	93
	Plan de promoción de Ministerio de Turismo .....	94
	Ferias.....	94
4.4	Financiamiento del Proyecto .....	95
4.4.1	Inversión Inicial .....	95
CAPITULO 5 .....		96
DESARROLLO SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.....		96
5.1	Evaluación Ambiental .....	96
5.1.1	Impactos Ambientales.....	96
5.1.2	Programa de las Medidas de Mitigación.....	97
5.1.3	Capacidad de Carga Turística.....	97
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		104
BIBLIOGRAFÍA .....		106

ANEXOS .....	110
Formato de Encuesta Ciclistas .....	110
De \$20 a \$30.....	113
Formato de Encuesta No Ciclistas.....	114
De \$20 a \$30.....	116

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Matriz FODA	Fuente: Autoras
.....	75
Tabla 2: Población Cantonal de Pedro Carbo	Fuente: Ecuador en Cifras
.....	85
Tabla 3: Presupuesto Inicial	Fuente: Autoras
.....	95
Tabla 4: Capacidad de Carga de Manejo de la Ruta	Fuente: Autoras
.....	101
Tabla 5: Capacidad de Carga de Manejo del area de atractivos	Fuente: Autoras
.....	103

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Ilustración 1: Ubicación Cantón Pedro Carbo	Fuente: Google Maps .....	26
Ilustración 2: Ubicación Cascada Salto de Oro Katherin Gómez.	Fuente: Google Maps, editado por .....	27
Ilustración 3: Vista desde lo alto de la cascada	Fuente: Jenniffer Almeida Rizzo....	28
Ilustración 4: Indicador	Fuente: Ministerio de Turismo.....	82
Ilustración 6: Preferencias de turistas nacionales	Fuente: Ministerio de Turismo.. .....	83
Ilustración 5: Preferencias de turistas extranjeros	Fuente: Ministerio de Turismo....	83
Ilustración 7: Visita a la Dirección de Turismo	Fotografía: Katherin Gómez .....	92
Ilustración 8: Contaminación Ambiental	Fotografía: Katherin Gómez Muñiz.....	96



Imagen Anexo 1: Rapel en la Cascada	Fotografía: Jenniffer Almeida Rizzo.....	117
Imagen Anexo 2: Rapel en la Cascada	Fotografía: Xavier Gómez Muñiz .....	118
Imagen Anexo 3: Rapel en la Cascada	Fotografía: Xavier Gómez Muñiz .....	119
Imagen Anexo 4: Rapel en la Cascada	Fotografía: Xavier Gómez Muñiz .....	120
Imagen Anexo 5: Senderismo	Fotografía: Jenniffer Almeida.....	121
Imagen Anexo 6: Senderismo	Fotografía: Katherin Gómez Muñiz.....	122
Imagen Anexo 7: Ciclismo de Montaña	Fotografía: Katherin Gómez Muñiz .....	123
Imagen Anexo 8: Ciclismo de Montaña	Fotografía: Jenniffer Almeida Rizzo.....	123
Imagen Anexo 9: Ciclismo de Montaña	Fotografía: Xavier Gómez Muñiz .....	124
Imagen Anexo 10: Ciclismo de Montaña	Fotografía: José Velazco Chipre .....	124
Imagen Anexo 11: Exploración de Cueva	Fotografía: Dalton Velazco Chipre .....	126
Imagen Anexo 12: Exploración de cueva	Fotografía: Xavier Gómez Muñiz .....	126

## **RESUMEN**

La tesina expuesta a continuación trata sobre el desarrollo de turismo en la zona rural de Pedro Carbo implementando el Turismo de Aventura y Deportes Extremos en la Cascada Salto de Oro del recinto Jerusalén de Arriba. Basándose en investigaciones de leyes gubernamentales efectivas para la práctica de ecoturismo y de deportes extremos como: Ciclismo de montaña, Senderismo, Exploración de Cueva y Rappel para efectuar estas actividades de una manera adecuada y responsable. Realizando las investigaciones de campo con prácticas reales, para luego efectuar un diseño que permita brindar al turista por medio de infraestructura un buen servicio; de forma comprometida con la conservación del medio ambiente y todo aquello que forme parte de este sector. Dando como resultado la corroboración, que la aplicación de este proyecto es positivo para el crecimiento económico del sector y que tiene la aceptación de quienes practican estos deportes. Además, considerando este lugar como un nuevo destino de turismo de aventura en el mercado, es importante la promoción de la Cascada Salto de Oro para una extensa difusión por medio de redes sociales, páginas web y sobre todo por las experiencias positivas que puedan comentar las personas que visitan la Cascada.

## **ABSTRACT**

The thesis established below is about the development of tourism in Pedro Carbo implementing the Adventure and Extreme Sports in the Waterfall “Salto de Oro” Jerusalem village. Based on research of effective government laws to practice ecotourism and extreme sports such as Mountain Biking, Hiking, Cave Exploring and Rappel to perform these activities in an appropriate and responsible way. Leading field research, with real practices and then making a design that allows the tourist a well – structured building through good service; committed to ecological conservation and all that will form part of this zone. Giving as a result, that the execution of this project is positive for the economical growth of the sector and of the approval of those who practice these sports. Also, considering this place, as a destination for adventure tourism back on the market, it is important to promote the waterfall “Salto de Oro” for an inclusive distribution through social networks, websites and especially, the positive experiences that people can visit the waterfall.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis investigativa: “Implementación de Turismo De Aventura y desarrollo de Deportes Extremos en la cascada Salto de Oro del cantón Pedro Carbo”, es para brindar una posible solución a los problemas detectados que se encuentran en este sector, uno de los factores principales es el no poder desarrollar un turismo consiente y responsable que se adapte a las necesidades del turista y de la comunidad receptora en el sector de Jerusalén del cantón Pedro Carbo.

Este proyecto nace de la experiencia que tuvo una de las autoras que reside en el mencionado cantón, debido que al visitar la Cascada “Salto de Oro” con un grupo de amigos pudo detectar la existencia de diversos inconvenientes, como ciertas acciones de los visitantes que perjudican la conservación del recurso natural y que además no existen las condiciones e infraestructura adecuadas para una apropiada práctica de ecoturismo.

Para mayor comprensión y mejor análisis de la situación real, se realizará una investigación de campo donde se tomará en cuenta tanto el factor humano como el factor ambiental para luego realizar una propuesta de adaptación de deportes extremos en la cascada como ascenso y descenso de cañones, y en la ruta para llegar a la cascada implementar ciclismo de montaña, exploración de cueva existente en el lugar y senderismo; sin dejar de lado el debido manejo de los recursos naturales. De este modo poder encontrar un equilibrio entre la conservación del entorno ecológico y el progreso del medio rural.

## ANTECEDENTES

Ecuador es un país rico en recursos naturales y lleno de hermosos paisajes y en los últimos años se está dando la merecida importancia al turismo. Nuestro país cuenta con los recursos para poder lograr un producto turístico de calidad a nivel mundial; sintiéndonos motivados por el impulso promocional que se está dando a nivel internacional, los jóvenes empezamos a notar la importancia de hacer investigaciones de nuevos destinos que no han sido atendidos, y en algunos casos que no han sido explorados.

Si bien es cierto, existen diversas rutas de cicloturismo y deportes extremos establecidos por el ministerio de turismo y que cuentan con las condiciones necesarias para las prácticas de turismo, pero ¿que pasa si existen zonas no conocidas por turistas que buscan encontrarse con este tipo de aventuras y que deseen explorar nuevas rutas?.

Según Figueroa (2011): Pedro Carbo se encuentra ubicado en la costa interna del litoral ecuatoriano, al nor-oeste de la provincia del Guayas, nace a la altura del km 56,8 de la carretera Guayaquil. Posee una superficie de aproximadamente 940 km<sup>2</sup>. El clima es cálido, ardiente y seco; y los casi 35.000 habitantes son trabajadores sencillos, su mayoría dedicados al comercio y a la agricultura. Sus límites son:

**Norte:** Cantón Paján, Provincia de Manabí

**Sur:** Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena

**Este:** Cantón Isidro Ayora

**Oeste:** Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena y Cantón Paján, Provincia de Manabí. (p.15)

Para quienes no saben que en Pedro Carbo se puede realizar turismo de aventura con aplicación de deportes extremos; este proyecto está encaminado a la investigación para una nueva ruta de aventuras en la cascada Salto de oro. Diversos tipos de caminos, paisajes y ambientes, sencillamente un lugar que cuenta con las condiciones acertadas para realizar actividades de deportes extremos, pero sin las condiciones adecuadas para la realización de los mismos, que dirija la comunidad a la conservación del área.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El implementar nuevas rutas en deporte de aventura dentro del país especialmente en el cantón Pedro Carbo, deberá consolidar la imagen de la zona como un lugar importante para ser visitado por los miles de turistas nacionales y otros que viajan a nuestro país, y que esperan encontrarse con nuevos lugares y actividades para la práctica de estos deportes extremos y nuevas aventuras.

De acuerdo a Vera (2007), Algunos científicos determinan que esta pasión por el peligro puede tener una raíz fisiológica; o sea que se encuentra relacionada con los niveles de determinadas sustancias, como la adrenalina o ciertos neurotransmisores que hacen que algunas personas sean más audaces que otras.  
(p.5)

Actualmente existe una gran demanda de personas insatisfechas, que practican deportes de aventura o también llamado deportes extremos, que quieren conocer nuevos destinos para experimentar de diferentes maneras la actividad ya sea por los factores ambientales y condiciones favorables que influyan en la adrenalina del deportista.

Hace algún tiempo fue descubierto un atractivo natural, que cuenta con riachuelos, un bosque nativo, una cueva natural con una caída de agua internamente, una profunda laguna, dos caídas de agua y una cascada llamada Salto de Oro de aproximadamente 22 metros de altura en un recinto denominado Jerusalén de Arriba perteneciente al Cantón Pedro Carbo de la provincia del Guayas. Desafortunadamente el sitio no cuenta con los

recursos adecuados para la conservación turística y mucho menos con la infraestructura apropiada para poder brindar los servicios necesarios a los visitantes.

Realizar deportes de aventura en espacios naturales y disfrutar de la naturaleza sin algún tipo de señalización es una desventaja grande para quienes no conocen el lugar o para los visitantes extranjeros, por otro lado la vía de acceso está destruida, y de la misma forma si no hay un debido control, es un enorme riesgo para la conservación ambiental del lugar.

La seguridad es otro de los problemas que podemos señalar, debido a que algunas personas son aprendices y no toman las debidas precauciones del manejo de la actividad turística; no solo en la práctica del deporte sino también del sector que necesita estar resguardado para la seguridad de los turistas y de esta forma crecerá de alguna manera la afluencia del visitante.

El éxito de esta investigación no solo se encuentra en cumplir con las exigencias del turismo, sino también tener en cuenta la calidad de servicio que se debe brindar, ya sea al turista nacional o internacional y a la vez fomentar el turismo de aventura en el país para el desarrollo de poblaciones con interesantes destinos sin conocer.

Es importante destacar que la promoción turística para el sector es un punto importante puesto que de esta manera genera ingresos económicos para la localidad y a las personas que están involucradas en el área del atractivo natural. Con un proyecto turístico bien desarrollado y la acertada promoción del destino, se puede llegar a convertir en uno de los más favoritos para el target que hace este tipo de deportes.



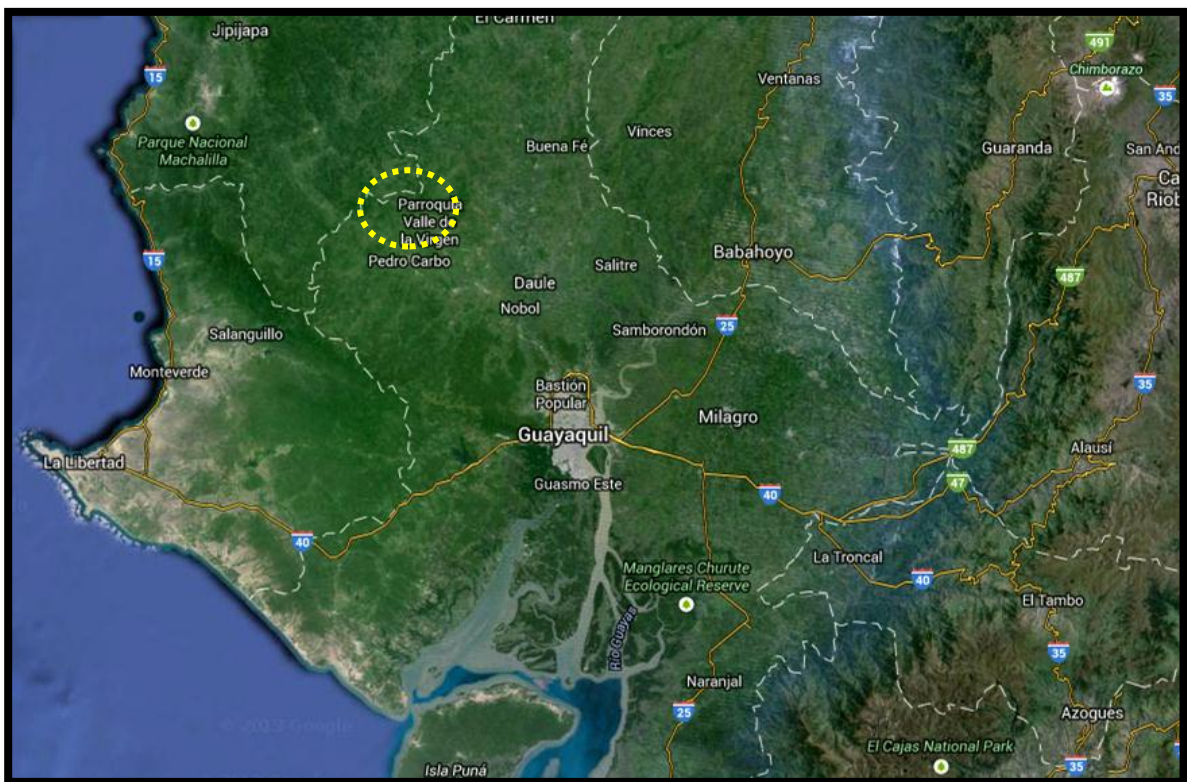
## FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

- **Variable Dependiente:** Desarrollo turístico y socioeconómico de las comunidades contiguas a la Cascada Salto de Oro en el Cantón Pedro Carbo.
- **Variable Independiente:** Implementar Deportes extremos en zona rural.

¿Cuál es la forma más acertada de desarrollar turismo en la zona rural de Pedro Carbo implementando Deportes Extremos en la ruta de la Cascada Salto de Oro?

## JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Según la página oficial de la prefectura del Guayas (2014): El cantón Pedro Carbo está ubicado en la provincia del Guayas a 63 km del cantón Guayaquil, está asentada a 97 metros sobre el nivel del mar, temperatura promedio de 27°C. Sus vías de acceso están asfaltadas y pavimentadas en buenas condiciones, el viaje dura alrededor de 60 minutos desde Guayaquil. (parr 1)



**Ilustración 1:** Ubicación Cantón Pedro Carbo

**Fuente:** Google Maps

Además de las tradiciones culturales y folclor propio del lugar, el desarrollo turístico en el cantón está condicionado por falta de conocimientos del viable potencial turístico de la zona, así como la falta de infraestructura adecuada para el desarrollo del turismo, la

falta de interés por parte de gobiernos locales y la falta de planificación turística por parte de los entes estatales.



**Ilustración 2:** Ubicación Cascada Salto de Oro

**Fuente:** Google Maps, editado por Katherin Gómez.

Para llegar al destino turístico, se ingresa al recinto Jerusalén por un recorrido en carro, o buses durante 40 minutos desde la cabecera cantonal perteneciente al Cantón Pedro Carbo, y se debe caminar alrededor de 95 minutos, o avanzar 40 minutos en moto hasta la cascada, y luego descender una montaña de aproximadamente 26 metros para finalmente llegar a un bosque seco tropical y a la espectacular caída de la magnífica cascada.



**Ilustración 3:** Vista desde lo alto de la cascada

**Fuente:** Jenniffer Almeida Rizzo

El Plan de investigación ha sido desarrollado con el fin de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera universitaria y por medio de un estudio de la adaptación de deportes extremos en zonas naturales, de tal forma que se genere no solo la verdadera oportunidad de ejecutar este plan sino también que se realice. Para esto es importante considerar las siguientes problemáticas:

¿De qué forma se puede resolver la dificultad que interviene para llegar al punto turístico?

¿Cómo se puede efectuar el circuito turístico sin que afecte con la falta de señalización?

¿De qué manera se puede mejorar la atención con el turista que tendrán las personas que pertenecen al sector?

¿Cómo se puede lograr que el viajero tenga confianza en realizar deportes extremos en el cantón Pedro Carbo?

¿De qué modo se puede beneficiar al cantón Pedro Carbo con la promoción y desarrollo de turismo de aventura por medio de la cascada y sus alrededores?

¿Mediante qué tipo de promoción turística se va a dar a conocer la Cascada Salto de Oro?

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General:**

Evaluar la implementación del Turismo de Aventura y el Desarrollo de Deportes Extremos en la Cascada Salto de Oro del Cantón Pedro Carbo con la finalidad de fortalecer económicamente la zona sin afectar los recursos naturales.

### **Objetivo Específicos:**

- Analizar la situación actual de los recursos con desarrollo de un estudio de mercado.
- Proponer equipamiento de infraestructura para la práctica de turismo de aventura con deportes extremos.
- Estructurar los programas de desarrollo turístico sostenible y mitigación ambiental.

# CAPITULO 1

## MARCO TEORICO-CONCEPTUAL

### 1.1 Marco Teórico

Durante mucho tiempo se ha discutido el hecho que a pesar de que el turismo es una fuente viable de desarrollo para una localidad, existen dificultades que surgen con el mismo; impactos negativos en el ámbito social y el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de las comunidades. Uno de los más significativos cuestionamientos es si los más beneficiados económicamente son las personas que viven en el lugar donde encontramos los recursos o se benefician las empresas privadas.

Para empezar a introducirnos en el tema del desarrollo económico de una población a base del turismo rural, es necesario analizar teorías que respalden la efectividad de resultados monetarios cuantitativos sin que afecten al medio ambiente y a la población como tal en aspectos socioculturales. Para esto haremos un breve estudio del turismo sostenible basado en teorías del desarrollo económico Rural.

#### 1.1.1 Teoría de Desarrollo Local.

Según Portillo (1994): El turismo rural esta englobado dentro de nuevos productos turísticos relacionados con la naturaleza y definidos como “Aquellas actividades recreativas y turísticas que se realizan en el medio rural y en la naturaleza incluyendo, por lo tanto, todas las formas de turismo asociadas a dichos términos (Ecoturismo, Agroturismo, Turismo Cultural, Turismo de Aventura, Turismo Deportivo, etc.) (p119)

Cabe recalcar que el turismo rural está directamente ligado con el Turismo de deporte de aventura, que es el eje principal de este proyecto, por lo cual nos involucramos en las problemáticas y soluciones alternativas de las bases de sostenibilidad del turismo rural.

### **1.1.2 El modelo económico de desarrollo local.**

De acuerdo a Quintero (2010): A la vez que puede ser abordado desde diferentes enfoques, se distingue en el enfoque territorial por las múltiples dimensiones y actores que interactúan en el territorio seleccionado. No obstante, varios teóricos coinciden al identificar cuatro dimensiones básicas: la dimensión ambiental, económica, social, cultural y política.

**Ambiental:** En relación con los recursos naturales y a la sustentabilidad de los modelos de desarrollo adaptados en el mediano y largo plazo.

**Económica:** Vinculada a la creación, acumulación y distribución de riqueza.

**Social y Cultural:** Referida a la calidad de vida, a la equidad y a la integración social.

**Política:** Vinculada a la gobernabilidad e institucionalidad del territorio y a la definición de un proyecto colectivo específico, autónomo y sustentado en los actores locales. (p152, 154)

Sin restarle importancia a las demás dimensiones, se dará más importancia al ámbito ambiental y al sociocultural, ya que son las partes que más control deben tener durante la realización de las investigaciones y la aplicación de nuevos proyectos como es la implementación de deportes extremos.



### **1.1.3 Teorías del desarrollo Sostenible:**

Según un artículo publicado en Diario La Opinión Austral de Río Gallegos (1999): En 1992 se realizó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, conocida como La Cumbre de la Tierra: En la misma se estableció el concepto de “desarrollo sostenible” contrastado a fines de los años ochenta por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo como el “desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad para que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades” (Brundtland, 1987). (parr1)

Es primordial destacar el nacimiento del concepto de desarrollo sostenible, para la correcta aplicación de la teoría en el transcurso de la realización de un proyecto que pretende favorecer no solo a los involucrados en la actualidad, si no también a las futuras generaciones, tanto del sector como de la provincia.

### **1.1.4 Acuerdos de la Declaración Cumbre de la Tierra.**

Entre los principales acuerdos que se adoptaron podemos destacar la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), que se elaboró con un texto fundador de 27 principios interrelacionados entre sí, de los cuales destacamos los siguientes:

- Debería movilizarse la creatividad, los ideales y el valor de los jóvenes del mundo para forjar una alianza mundial orientada a lograr el desarrollo sostenible y asegurar un mejor futuro para todos. (parr22)
- Las poblaciones indígenas y sus comunidades, así como otras comunidades locales, desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales. Los Estados deberían reconocer y apoyar debidamente su identidad, cultura e intereses y hacer posible su participación efectiva en el logro del desarrollo sostenible. (parr 24)

Como jóvenes tenemos en nuestras manos la responsabilidad de crear nuevos proyectos y dar ideas para la conservación de nuestro medio ambiente y la concientización de la sociedad, para que las generaciones futuras puedan disfrutar igual que nosotros de lo que hoy conocemos como hermosos paisajes que dan vida a diferentes especies incluyendonos a nosotros los seres humanos.

Las comunidades indígenas y rurales como los campesinos son los que más se sienten involucrados en el tipo de turismo de aventura, al ser ellos partícipes de la conservación del entorno, de los recursos, y de la cultura, por eso jamás deben ser excluidos de este tipo de proyectos como entes fundamentales de la sostenibilidad.

## **1.2 Marco Conceptual:**

Es importante el aporte de conceptos técnicos que son claves para la comprensión del desarrollo de esta tesina, se adjunta a continuación:

**1.2.1 Ascenso y Descenso de Cañones (Cañonismo o Canyoning):** Modalidad turística de aventura cuyo fin es el descenso de cañones, cascadas y cursos de agua, de diverso nivel de dificultad y compromiso, mediante el uso de técnicas de escala, tales como rappel, cruces de cuerdas, anclajes y aseguramiento bajo caídas de agua. (Alvarado, 2014)

**1.2.2 Cicloturismo:** Modalidad turística de aventura que consiste en el recorrido de un área urbana, rural o ambiente natural en bicicleta, generalmente por caminos o senderos rústicos a campo traviesa. (Alvarado, 2014)

**1.2.3 Comunidad:** Comunidad se refiere a un grupo heterogéneo de gente que comparte la residencia en una misma área geográfica y el acceso a un conjunto de recursos naturales locales. El grado de cohesión y diferenciación social, la fuerza de las creencia y las instituciones comunes, la diversidad cultural y otros factores varían ampliamente dentro y entre las comunidades (Schmink, 1999)

**1.2.4 Control local:** Implicar y habilitar a las comunidades locales en la planificación y en la toma de decisiones sobre la gestión y el desarrollo futuro del turismo en su entorno, consultando a las otras partes interesadas. (PLANDETOUTOUR2020, 2013)

**1.2.5 Ecoturismo:** Es la modalidad turística ejercida por personas naturales, jurídicas o comunidades legalmente reconocidas, previamente calificadas para tal efecto, a través de una serie determinada de actividades turísticas, en áreas naturales, que correspondan o no al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con el objeto de conocer la cultura de las comunidades locales afincadas en ellas y/o la historia natural del ambiente que les rodea. Para esta línea de producto, se relacionaron las siguientes variantes de producto tales como Parques Nacionales, Reservas y Bosques Privados; Ríos, lagos, lagunas y cascadas; Observación de Flora y Fauna. (ASEC)

**1.2.6 Escalada:** Modalidad turística de aventura que consiste en realizar ascensos sobre paredes naturales o artificiales valiéndose de diferentes elementos para la progresión. (Alvarado, 2014)

**1.2.7 Ingreso Sustentable:** Cuando las comunidades se comprometen con el ecoturismo, es posible generar nuevas fuentes de ingresos para la comunidad como un todo a través de las oportunidades de empleo individual. (Drumm & Moore, 2005)

**1.2.8 Proyección:** Práctica de los tipos más comunes de turismo deportivo de pequeña envergadura son los deportes de invierno, el golf y otras actividades acuáticas y submarinas (incluyendo el surf y excursiones en submarinos turísticos). También, la práctica del senderismo, montañismo, ciclismo, tenis y otros juegos de pelota. . (Drumm & Moore, 2005)

**1.2.9 Registro Turístico:** El Registro Turístico es la inscripción del prestador de servicios turísticos previo a la obtención de la Licencia Única de Actividades Económicas (LUAE) al inicio de sus actividades, y que debe hacerlo por una sola en las oficinas de Quito Turismo. En este registro se establece la clasificación y categoría del establecimiento y se le asigna un número de identificación que permite darle seguimiento a futuro. (PLANDETUR-2020, 2013)

**1.2.10 Riqueza cultural:** Respetar y mejorar el patrimonio histórico, la cultura auténtica, las tradiciones y peculiaridades de las comunidades anfitrionas. Estos elementos se consideran en el programa de turismo comunitario, así como en el desarrollo de la línea de producto de turismo cultural y el proyecto de Recuperación, revalorización y desarrollo del patrimonio pluri-cultural, histórico e intangible desde el turismo sostenible. (PLANDETUR-2020, 2013)

**1.2.11 Senderismo:** Modalidad turística de aventura cuyo fin es recorrer o visitar un terreno de condiciones geográficas y meteorológicas diversas que puede requerir el uso de equipo especializado de montaña, con o sin pernoctación. (Alvarado, 2014)

**1.2.12 Sostenibilidad ambiental:** En el tema medioambiental la deforestación, explotación petrolera, biopiratería, caza y pesca ilegal son actividades que no se controlan, a la vez no existe una investigación de los impactos el turismo, ni estudios de Capacidad de Carga en los sitios de visita, debe existir un manejo adecuado para facilitar un mejor acceso a agua de calidad y al tratamiento de

desechos a través de inodoros secos que contribuyen a reducir los impactos negativos del turismo. (PLANDETUR-2020, 2013)

**1.2.13 Turismo Comunitario:** Es la relación entre la comunidad y sus visitantes desde una perspectiva intercultural en el contexto de viajes organizados, con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados. (FEPTCE, 2010)

**1.2.14 Turismo consciente:** Es la nueva propuesta presentada por el Ministerio de Turismo del Ecuador a representantes de medios de comunicación, catedráticos, estudiantes, empresarios y actores turísticos, como un concepto vivo, dinámico y en constante construcción, una experiencia del dar y recibir, que se sustenta en los principios de responsabilidad, sostenibilidad y ética. (Turismo del Ecuador, 2011)

## **1.3 Marco Referencial**

El Marco Referencial de esta investigación son los principios del Plan de Tour 2020 sobre el turismo comunitario, registros de cómo se está desarrollando en los últimos años en Ecuador y aplicación de proyectos similares.

### **1.3.1 Turismo de aventura, un negocio en crecimiento.**

A continuación se citará un artículo publicado en la pagina oficial del Ministerio de Turismo de Ecuador.

**Quito (11-02-2014)** El experto mundial en turismo de aventura, Shannon Stowell, llegó a Ecuador y compartió con los miembros de la Adventure Travel Trade Association (ATTA), su amplia experiencia en el tema, con el fin de integrar conceptos, planes y visión de sus integrantes.

“Los tres pilares para un buen turismo de aventura son la cultura, la naturaleza y la actividad y considero que Ecuador tiene claramente toda la oferta necesaria, pues cumple con estas tres condiciones; el país está muy bien posicionado”, dijo Stowell.

En la presentación realizada para los miembros de la ATTA, Antonio del Rosal Director Ejecutivo de ATTA para Latinoamérica, afirmó que un turista de aventura gasta un promedio de USD 3.100 sin considerar boletos de avión y pernocta 8.8 días, en el mundo este rubro del turismo genera USD 263 mil millones.

Para Jascivan Carvalho, operador del sector, la regulación del turismo de aventura le parece fantástica, “Ecuador tiene todo el potencial y cada vez hay que mejorar para que esta aventura no sea vista como un riesgo sino como una

gran oportunidad para disfrutar de nuestro país”. Mientras que Cristina Rivadeneira, operadora turística, considera que “lo importante es prevenir y mejorar las condiciones para el turista que busca aventura y ahora hay mayor crecimiento y preocupación del sector público por el privado”. (Turismo, 2014)

Es importante enfatizar este tipo de acontecimientos, para manejar con hechos y puntos de vistas reales el cómo es percibido el turismo de aventura en el Ecuador, y a la vez poder apreciar opiniones de personas involucradas en las practicas de turismo referentes a como ha avanzado esta modalidad, en que se puede mejorar, y como aplicarlas a nuevos proyectos.

### **1.3.2 Turismo comunitario.**

A continuación un registro del desarrollo comunitario según del Plan de Tour 2020 Ecuador:

El Turismo Comunitario existe hace 20 años en el Ecuador, el sector está reconocido en la Ley de Turismo y cuenta con representación en el Consejo Consultivo de Turismo.

La Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE) concibe el turismo comunitario como “toda actividad turística solidaria que permite la participación activa de la comunidad desde una perspectiva intercultural, manejo adecuado del patrimonio natural y valoración del patrimonio cultural, basados en un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales.



Según la FEPTCE el turismo comunitario es una forma de gestión del turismo y no una modalidad (se reconoce como turismo vivencial, dentro de la tendencia de turismo alternativo).

### **Desarrollo de destinos turísticos.**

El desarrollo del turismo en Ecuador se caracteriza por la existencia de destinos consolidados e incluso algunos de ellos saturados por su explotación no regulada, a pesar de contener cualidades atractivas y de contar con las infraestructuras suficientes para potenciar sus recursos naturales y culturales.

De igual manera se observa que existen otras zonas de interés turístico que no se han logrado consolidar como destinos, como las áreas protegidas y algunas poblaciones dispersas en el territorio nacional o que se encuentran cercanas a sitios de interés turístico o de patrimonio cultural, pues no se han visto beneficiadas por el turismo.

### **Elementos de sostenibilidad social.**

Los elementos de sostenibilidad social han sido incorporados a partir del diagnóstico regional y en la propuesta estratégica y programática. Estos elementos a ser considerados durante la aplicación del PLANDETUR 2020, son:

**Equidad social:** Procurar una distribución amplia y justa de los beneficios económicos y sociales provenientes del turismo entre la comunidad receptora, incluida la mejora de oportunidades, ingresos y servicios para los pobres. Este elemento se refleja en los objetivos estratégicos y se viabiliza a través del fortalecimiento de las cadenas de valor, el emprendimiento de la pequeña y mediana empresa, y las acciones específicas de desarrollo del turismo comunitario.

**Satisfacción del visitante y el residente:** proporcionar una experiencia segura, satisfactoria y completa a los visitantes con igualdad de oportunidades para todos, sin discriminación de sexo, raza, discapacidad u otras formas de discriminación.

**Bienestar de la comunidad:** Mantener y fortalecer la calidad de vida en las comunidades locales, incluidas las estructuras sociales y los accesos a recursos, servicios y sistemas de subsistencia, evitando cualquier forma de degradación o explotación social o medioambiental. (p.83-85)

La ruta en la que se enfoca esta tesina, pasa por siete importantes comunidades como: San Pablo, Lomas Perdidas, El Guasmito, Los Corazones, San Luis y Jerusalen de Abajo y Jerusalen de Arriba que deben estar involucradas directamente con las decisiones y el desarrollo del proyecto. El PLANDETOUR 2020 junto a FEPTCE nos muestra las mejores herramientas para el debido impulso y seguimiento del desarrollo comunitario, la implantación de facilidades y los componentes necesarios para la ejecución de deportes extremos con la debida responsabilidad y control de riesgos ambientales.

### **1.3.3 Propuesta para la implementación de una hostería ecológica para fomentar el turismo de naturaleza en el cantón Bucay**

Tomando en cuenta el proyecto de Carrillo. (2012): El objetivo principal de la tesis es promover el desarrollo turístico y económico de Bucay a través de la implementación de una hostería ecológica, con la finalidad de explotar conscientemente el turismo de naturaleza y a su vez, realizar actividades relacionadas con la aventura. En el presente estudio se revelan aspectos importantes gracias a las diferentes técnicas de investigación empleadas como la observación directa, la investigación documental y de campo, y la encuesta,

que han permitido conocer la fuerte demanda por parte de los turistas, su alto grado de aceptación por visitar el cantón y alojarse en la Hostería Ecológica “Costa Aventura” y practicar deportes de aventura en su entorno natural. Asimismo se detalla la propuesta para la implementación de la hostería y se crea un plan de marketing para impulsar y promover la misma, lo que contribuirá también al crecimiento de Bucay en el ámbito turístico y económico. (p.5)

Se toma como referencia una tesis a realizar en el catón Bucay debido a que es uno de los lugares que se ha tomado como opción según el target involucrado, para realizar proyectos de deportes extremos, y donde existen cascadas y condiciones similares a la cascada Salto de Oro. Al igual que zonas que estan cerca de la sierra; sin embargo no se ha tomado en cuenta que del lado nor-oeste de la provincia del Guayas tambien podemos difrutar de las mismas e incluso de una gran cantidad de paisajes y oportunidad de realizar las mismas actividades, por lo cual tomando como punto de partida la Cascada salto de Oro, se espera dar a conocer nuevas rutas y desarrollar el turismo de aventura en estas zonas poco exploradas.

#### **1.3.4 Guía Rutas MTB Chimborazo**

Según el aporte de Baldeón, Romero y Spirit. (2012) Existe una guía que contiene 12 rutas de la provincia de Chimborazo para practicar bicicleta de montaña; se trata de una primera experiencia en documentación de rutas que son regularmente visitadas y recorridas por amante del ciclismo. A través de este documento el Ministerio de Turismo busca motivar a más turistas y deportistas a recorrer la provincia de Chimborazo en bicicleta descubriendo hermosos paisajes y compartiendo la amabilidad de la gente de la mágica región de los andes ecuatorianos. Se recomienda siempre tomar en cuenta las

precauciones necesarias para disminuir el riesgo de accidentes y contribuir a “No Dejar Rastro” en los sitios que recorremos. (p.3)

El Ministerio de Turismo está proporcionando soporte a proyectos dirigidos a este tipo de actividades de aventura, en el caso de Chimborazo dió beneficio con la edición y publicación de una guía de Mountain Bike de la zona, para su promoción como ruta de ciclismo de aventura, para los aficionados de este deporte.

## **1.4 Marco Legal**

Toda acción tiene normas y reglamentos que se deben cumplir para la correcta realización y desarrollo, y en este proyecto necesitamos acatar lo siguiente:

### **1.4.1 REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE TURISMO**

#### **CAPITULO II**

##### **Del Registro Único De Turismo**

**Art. 47.-** Obligación del Registro Único de Turismo.- Toda persona natural, jurídica, empresa o sociedad, previo el inicio de cualquiera de las actividades turísticas descritas en el artículo 5 de la Ley de Turismo, obtendrán el registro de turismo, que consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos en el catastro o registro público de empresarios y establecimientos turísticos, en el Ministerio de Turismo.

El registro de turismo se efectuará por una sola vez; y, cualquier cambio que se produzca en la declaración inicial deberá notificarse al Ministerio en el plazo máximo de 30 días de ocurrido el hecho, tales como transferencia a cualquier título, arrendamiento, cambio de nombre o razón social, asociación, cambio de local, apertura de sucursal, cierre de establecimiento y otros.

De no cumplirse con este requisito se impondrá una multa de cien dólares (US \$ 100,00) al infractor, y, se procederá a la clausura del establecimiento hasta que se obtenga el registro y licencia única anual de funcionamiento. La reincidencia producirá la clausura definitiva, el pago del doble de la multa; y, la inscripción del empresario en la lista de incumplidos y no podrá concedérsele un registro.

El registro le corresponde mantener al Ministerio de Turismo, aún cuando el trámite puede ser desconcentrado, la información será mantenida a nivel nacional.

Toda personal natural o jurídica que realice actividades turísticas debe tener el registro único de turismo anual.

## **1.4.2 CODIFICACIÓN DE LA LEY FORESTAL Y DE CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES Y VIDA SILVESTRE**

### **TITULO II**

### **DE LAS ÁREAS NATURALES Y DE LA FLORA Y LA FAUNA SILVESTRES**

#### **CAPITULO I**

#### **Del Patrimonio Nacional de Áreas Naturales**

**Art. 66.-** El patrimonio de áreas naturales del Estado se halla constituido por el conjunto de áreas silvestres que se destacan por su valor protector, científico, escénico, educacional, turístico y recreacional, por su flora y fauna, o porque constituyen ecosistemas que contribuyen a mantener el equilibrio del medio ambiente.

Corresponde al Ministerio del Ambiente, mediante Acuerdo, la determinación y delimitación de las áreas que forman este patrimonio, sin perjuicio de las áreas ya establecidas por leyes especiales, decretos o acuerdos ministeriales anteriores a esta Ley.

**Art. 67.-** Las áreas naturales del patrimonio del Estado se clasifican para efectos de su administración, en las siguientes categorías:

- a) Parques nacionales;
- b) Reserva ecológica;
- c) Refugio de vida silvestre;
- d) Reservas biológicas;
- e) Áreas nacionales de recreación;
- f) Reserva de producción de fauna; y,
- g) Área de caza y pesca.

**Art. 68.-** El patrimonio de áreas naturales del Estado deberá conservarse inalterado. A este efecto se formularán planes de ordenamiento de cada una de dichas áreas.

Es importante conocer las normas de conservación ambiental, para tener el debido cuidado con la flora y la fauna existente en el área de la cascada, de tal modo que al momento de la implantación de los equipos necesarios para la realización de los deportes extremos no se afecte al ecosistema, tener un debido control del lugar, y evitar el deterioro de los paisajes naturales que podemos observar en la zona los cuales forman parte de la ruta que se está promoviendo.

### **1.4.3 REGLAMENTO DE OPERACIÓN TURÍSTICA DE AVENTURA**

#### **Capítulo I**

##### **Ámbito General**

Art 2.-Definición.-La operación turística de aventura comprende las diversas formas de organización de viajes y visitas mediante la modalidad de turismo de

aventura. Se realizará a través de agencias de viajes operadoras o duales que se definen como las empresas comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas, debidamente autorizadas, que se dedique profesionalmente a la organización de modalidades turísticas de aventura.

**Art 3.- Ejercicio de la modalidad.-** Para ofrecer modalidades turísticas de aventura es obligatorio contar con el registro de turismo y la licencia única de funcionamiento obtenidos conforme lo establece la Ley de Turismo; así como sujetarse a las disposiciones contenidas en el presente Acuerdo y demás normativas vigentes.

Si la modalidad turística de aventura se realiza en un Área Natural Protegida del Estado Ecuatoriano y en la Provincia de Galápagos, se deberá observar y cumplir además, el marco jurídico aplicable al régimen especial establecido para dicha área.

El incumplimiento a estas obligaciones dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en la ley.

## **Capítulo II**

### **De la clasificación de las modalidades turísticas de aventura**

**Art.6.-** Clases de modalidades turísticas de aventura.- Las modalidades turísticas de aventura se clasifican de acuerdo al elemento natural donde se desarrollan ( tierra, agua o aire) y son:

#### **Tierra**

Cabalgata

Canyoning

Cicloturismo

Escalada



Exploración de cuevas

Montañismo

Senderismo

### **Agua**

Modalidades recreativas en embarcaciones motorizadas (boyas, banana, parasailing y esquí)

Buceo

Kayak de mar/ lacustre

Kayak de río

Kite Surf

Rafting

Snorked

Surf

Tubing

### **Aire**

Alas Delta

Canopy

Parapente

### **Sección 1°**

#### **De los requisitos básicos**

**Art 9.- Requisitos básicos.-** Se refiere a los requisitos mínimos con los cuales una agencia de viajes operadora o dual que desee ofertar modalidades turísticas

de aventura, debe obtener antes de obtener el registro de turismo y durante su funcionamiento según corresponda.

**Los requisitos básicos son:**

Un local donde se contraten los servicios y se mantenga un mínimo de facilidades que permitan la realización y tratamiento de las reservas y contratación de servicios mediante llamadas telefónicas, correo postal o electrónico.

Un organigrama básico de funcionamiento y división de responsabilidades cuando el personal sea igual o mayor a tres personas.

Una póliza de responsabilidad civil cuando se ofrezcan modalidades turísticas de aventura, la que deberá incluir clientes, guías, y terceras personas e informar explícitamente las restricciones que imponen la póliza sobre la cobertura, tales como límites de edad, enfermedades pre-existentes, equipos u otros.

Plan de operaciones de cada modalidad turística que oferte.

Manual de operaciones de cada modalidad turística de aventura que ofrece.

Plan de gestión de riesgo.

## **Capítulo IV**

### **De las modalidades turísticas de aventura de tierra**

#### **Sección 2°**

##### **Ascenso y Descenso de Cañones (Cañonismo o Canyoning)**

**Art 18.- Definición.-** Modalidad turística de aventura cuyo fin es el descenso de cañones, cascadas, y cursos de agua de diverso nivel d dificultad y compromiso, mediante el uso de técnicas de escalada, tales como rapel, cruces con cuerda, anclajes y aseguramiento bajo caídas de agua.

### **Sección 3°**

#### **Cicloturismo**

**Art 23.- Definición.-** Modalidad turística de aventura que consiste en el recorrido de un área urbana, rural, o ambiente natural en bicicleta, generalmente por senderos o caminos rústicos a campo traviesa.

### **Sección 7°**

#### **Senderismo**

**Art 41.- Definición.-** Modalidad turística de aventura cuyo fin es recorrer o visitar un terreno de condiciones geográficas y meteorológicas diversas que puede requerir el uso de equipo especializado de montaña, con o sin pernoctación.

La operación turística de aventura tiene su propio reglamento, en el cual nos especifica cuales son los deportes considerados como extremos en sus diversas categorías, en el caso de nuestra investigación se implantrán los deportes: Senderismo, Cicloturismo con la adaptación de ciclismo de montaña, y Descenso de Cañones con la adaptación de rappel, por eso debemos tomar en cuenta todas las disposiciones de este reglamento que esten ligados a las diversas actividades que se van a desarrollar en la zona.

**1.4.4 CODIFICACIÓN 2004-019 H. CONGRESO NACIONAL  
LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y CODIFICACIÓN**

**Resuelve:**

**EXPEDIR LA SIGUIENTE CODIFICACIÓN DE LA LEY DE GESTIÓN  
AMBIENTAL**

**CAPITULO II**

De La Evaluación De Impacto Ambiental y del Control Ambiental

Art. 19.- Las obras públicas, privadas o mixtas, y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio.

Art. 20.- Para el inicio de toda actividad que suponga riesgo ambiental se deberá contar con la licencia respectiva, otorgada por el Ministerio del ramo.

Art. 21.- Los sistemas de manejo ambiental incluirán estudios de línea base; evaluación del impacto ambiental; evaluación de riesgos; planes de manejo; planes de manejo de riesgo; sistemas de monitoreo; planes de contingencia y mitigación; auditorías ambientales y planes de abandono. Una vez cumplidos estos requisitos y de conformidad con la calificación de los mismos, el Ministerio del ramo podrá otorgar o negar la licencia correspondiente.

## **CAPITULO 2**

### **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

#### **2.1 Método de Analítico Experimental**

Según Gutiérrez (1990): El método analítico lo define como aquel que “distingue las partes de un todo y procede a la revisión ordenada de cada uno de sus elementos por separado”. (p. 133)

Este método es el más adecuado para la comprensión de la relación que existen entre el desarrollo económico de las comunidades que estan adyacentes a la cascada con la adecuación del destino para la realización de deportes extremos.

## **2.2 Enfoque Cualitativo**

Según Hernández (2010): “Enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación”. (p.7)

Este tipo de enfoque es el más común para investigaciones de observación es por eso que se podrá recopilar la mayor cantidad de enfoques para el desarrollo de la idea de implementación de infraestructura para la realización de deportes extremos en el área natural.

Según Hernández (2010): Este tipo de enfoque cualitativo consta de características que; “Explora los fenómenos en profundidad, se conduce básicamente en ambientes naturales, los significados se extraen de los datos, no se fundamenta en la estadística”. (p.3)

Las características de este tipo de enfoque son muy útiles para el proceso de investigación que se realizará para esta tesina pues que se desarrolla en un ambiente natural que pone a prueba deportes imponentes que se realizaran y que deben evitar cualquier impacto ambiental.

## **2.3 Técnicas**

### **2.3.1 Entrevistas**

Según Janesick (1998) “En la entrevista se puede lograr una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema”. (p. 634)

El tipo de preguntas que se realizaran para nuestra investigación será de opinión, conocimientos, preguntas generales, preguntas abiertas y cerradas.

### **2.3.2 Investigación de Campo**

Según Hernández (2010): “El investigador debe hacer una inmersión total en el ambiente. Lo primero es decidir en qué lugares específicos se recolectarán los datos y quiénes serán los participantes (la muestra)”. (p.374)

Se debe considerar fotografías del recorrido, los paisajes, las cueva existente en el lugar, las cascadas, flora y fauna, observación directa, tomar notas de todas la incidencias que podramos encontrar.

### **2.3.3 Encuestas**

Según Hernandes (2010): “Las encuestas son una forma mas acertada de la percepción de medio en el que se intenta involucrar, pudiendo apreciar de una manera mas directa las ideas de los participantes reales” . (p.380)

Por esta razón se realizará encuestas a deportistas que practiquen ciclismo de montaña en la zona de la provincia del Guayas y la provincia de Manabí y a personas que esten interesadas en realizar senderismo y rappel como modalidad de deportes extremos.

## 2.4 Diseño de la Investigación

Se realizarán 4 salidas de campo:

- **La primera salida de campo**, se realiza para recorrer toda la ruta, conocer la situación real de las vías de acceso, servicios básicos, señalización y seguridad que son las necesidades principales para la realización de actividades turísticas, y buscar todo tipo de problema existente en el lugar.
- **La segunda salida**, se cumple para conocer la opinión de las comunidades referente a la conservación del lugar, sobre la implementación de un turismo responsable, y de qué manera podrían beneficiarse; hacer un estudio de la geografía del lugar, los paisajes y la flora y fauna existente.
- **Y las dos últimas investigaciones de campo**, se ejecutan en compañía de ciclistas y personas que han realizado rappel con anterioridad para tener una perspectiva real de la aplicación de estos deportes y de la aceptación de este lugar como ruta de aventura por deportistas.
- **Se realizará el 50% de las** encuestas a ciclistas de diversos puntos y organizaciones de las provincias Guayas y Manabí como: Ciclistas sin fronteras, MTB Manabí, Monobiker's Guayas, Lomas MTB, etc.
- **El otro 50 % a personas entre 18 y 49 años**, que estén interesadas en realizar deportes extremos con guianza, seguridad y disfruten de las aventuras de las provincias de Guayas y Manabí.



- **Se realizará también entrevistas directas** a ciclistas experimentados y que además han realizado rappel como deporte extremo.
- **También, se formula entrevistas en entidades gubernamentales** como concejeros provinciales, y encargados de turismo de la provincia del guayas.

## 2.5 Análisis, Población y Muestra

Para el proyecto se seleccionó como universo a hombres y mujeres entre 15 a 50 años, de extracto medio alto que practiquen ciclismo de montaña, y personas interesadas en realizar deportes extremos como rappel, exploración de cuevas y senderismo de la provincia del Guayas y de Manabí.

Como el universo es mayor a 1.000, se empleará la siguiente fórmula para calcular la muestra en un universo infinito.

$$n = \frac{Z^2 * p * q}{e^2}$$

Z : Nivel de confianza

p : Probabilidad a favor

q : Probabilidad en contra

n : Tamaño de muestra

e : Error estimado

Para aplicar el cálculo de la muestra, se manejará en un 5% el margen de error, la probabilidad a favor 50% y la probabilidad en contra 50%, el nivel de confianza será de el 1,90%; substituyendo estos valores se obtiene:

$$n = \frac{1.90^2 * 0.5 * 0.5}{0.052}$$

$$n = \frac{3.61 * 0.5 * 0.5}{0.0025}$$

$$n = \frac{0.9025}{0.0025}$$

$$n = 361$$

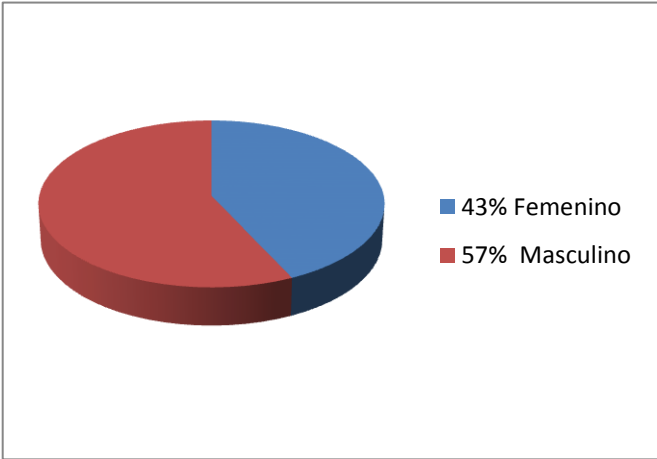
Por lo tanto, la encuesta se deberá realizar a 361 personas.

## 2.5 Presentación de Resultados

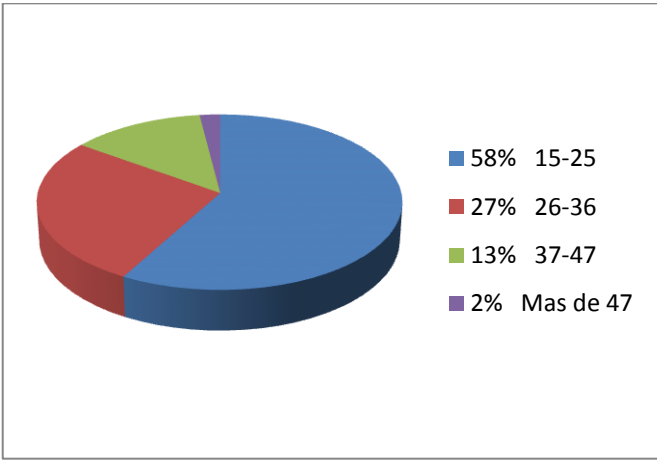
### 2.5.1 No Ciclistas

#### Información General:

##### 1. Genero

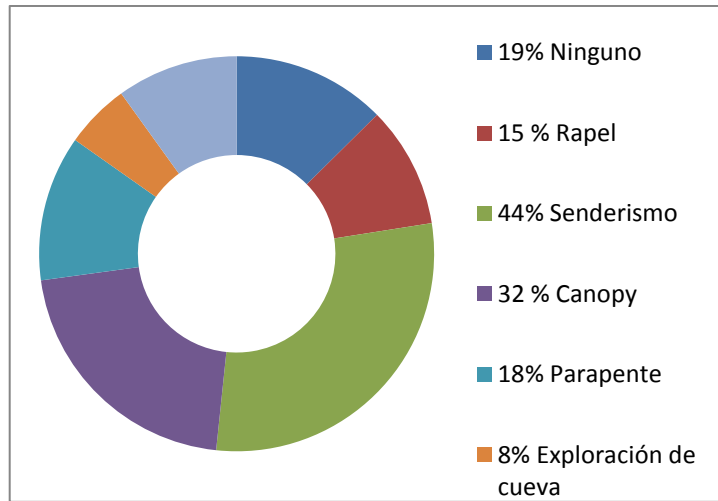


##### 2. Edad

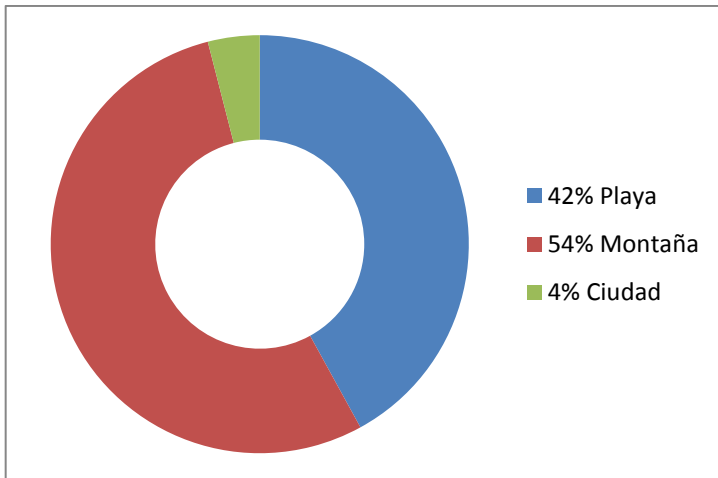


**Preguntas:**

3. ¿Qué deportes extremos ha realizado?



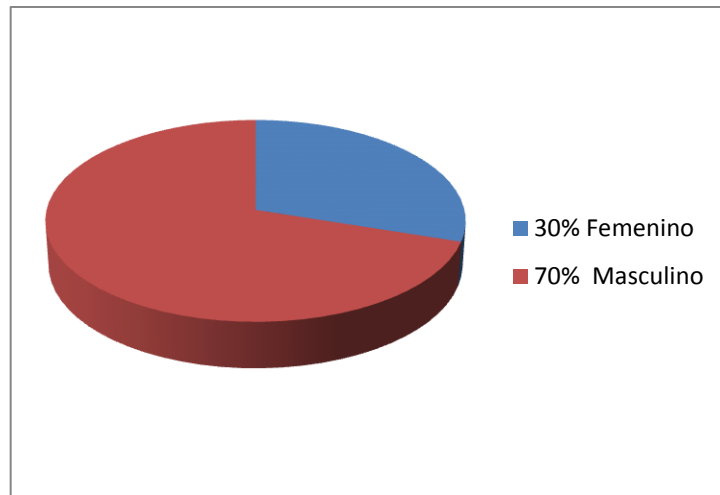
4. Al elegir un destino para la práctica de turismo ¿Qué prefiere?



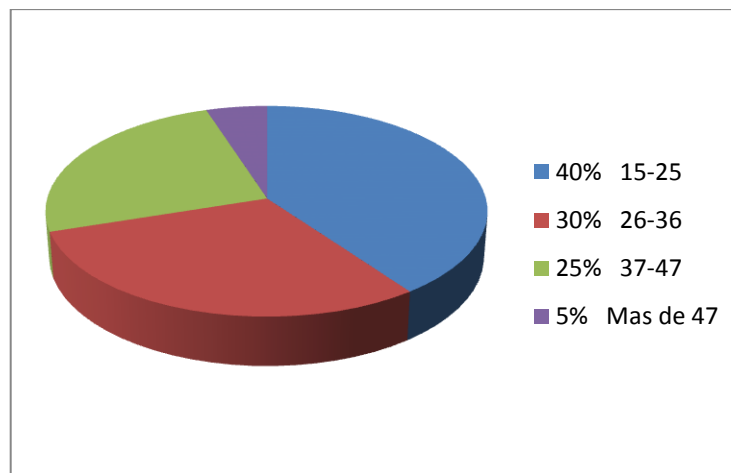
## 2.5.2 Ciclistas

### Información General:

#### 1. Sexo

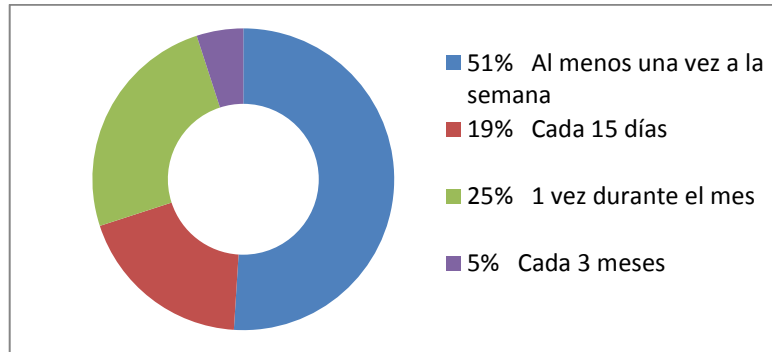


#### 2. Edad

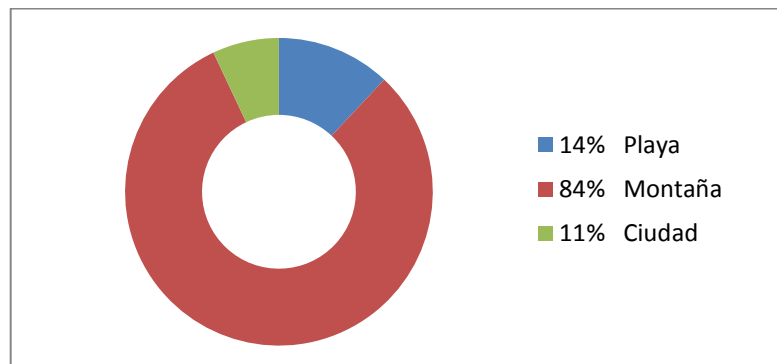


**Preguntas:**

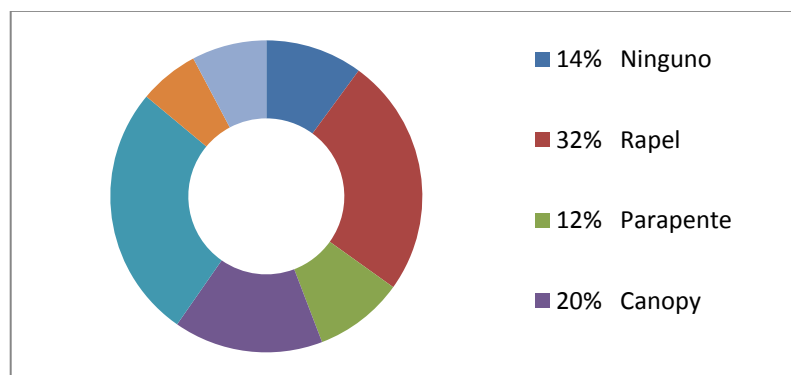
3. ¿Con qué frecuencia realiza cicloturismo?



4. Al elegir un destino para la práctica de ciclotuismo ¿Qué prefiere?

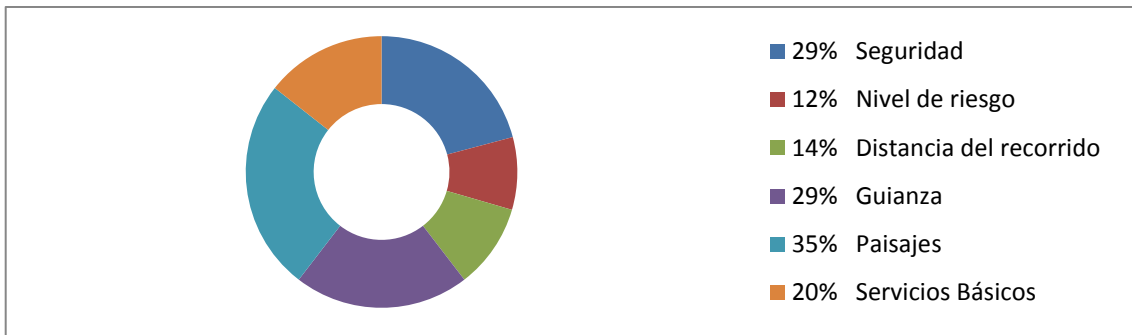


5. A parte de cicloturismo ¿Qué deporte extremo ha realizado?

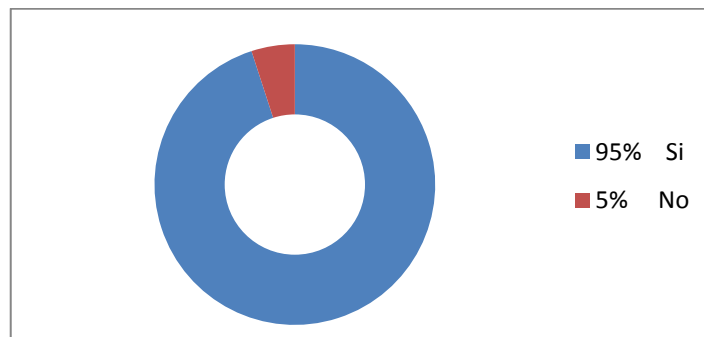


### 2.5.3 Preguntas Generales

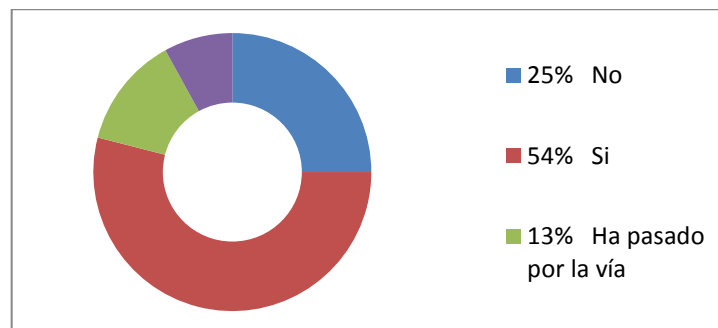
1. ¿Qué aspectos considera más importantes al momento de elegir un sitio para realizar deportes extremos?



2. ¿Le interesaría conocer una nueva ruta de deportes extremos en la provincia del Guayas?

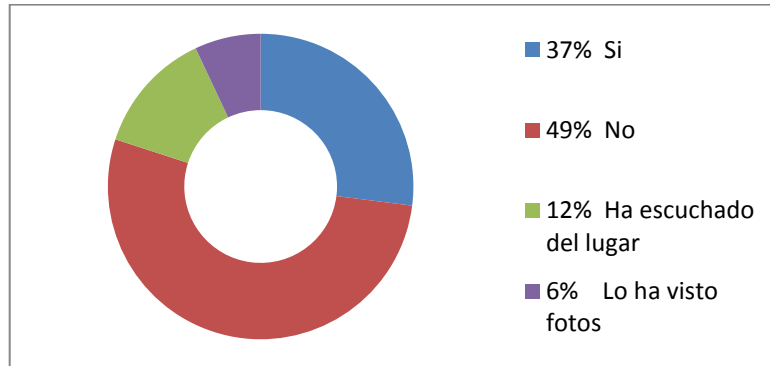


3. ¿Conoce el cantón Pedro Carbo de la Provincia del Guayas?

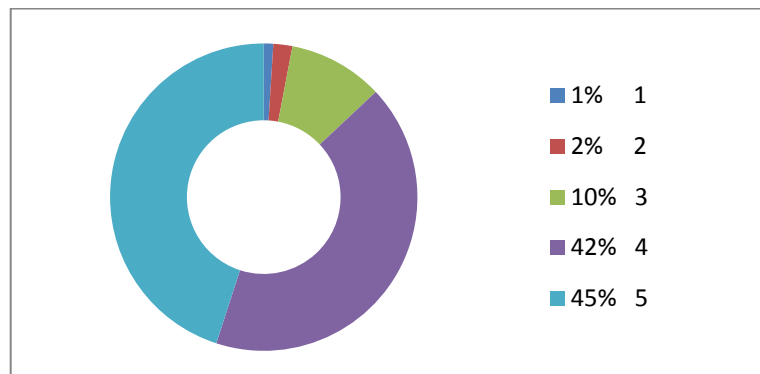




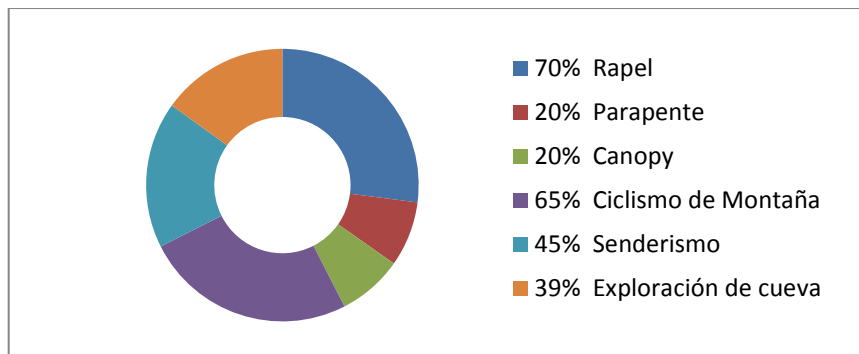
4. ¿Conoce el Salto de Oro del cantón Pedro Carbo?



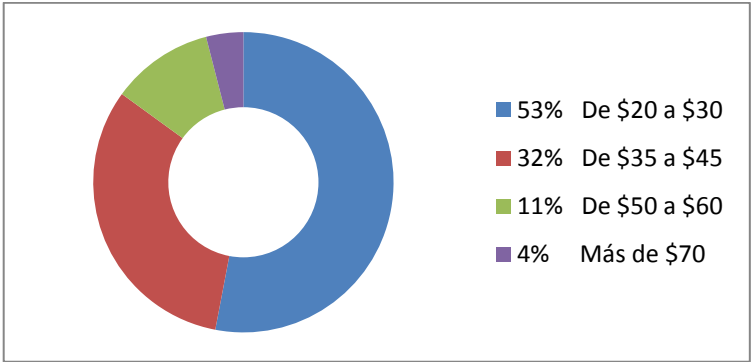
5. Si ha visitado el Salto de Oro califique su experiencia siendo: 1 malo, 2 regular, 3 bueno, 4 bueno, 5 excelente.



6. ¿Qué deportes le gustaría realizar en la ruta hacia el Salto de Oro y en la cascada?



7. ¿Hasta qué costo estaría dispuesto a pagar por una buena aventura con práctica de deportes extremos, seguridad y guía?



#### **2.5.4 Interpretación de Resultados**

1. Información general entre ciclistas y no ciclistas: La mayoría de personas que practican deportes de aventura son los hombres superando en un 35% a las mujeres, y generalmente entre hombres y mujeres es practicado por personas de entre 25 y 35 años.
2. La mayoría de los ciclistas practica cicloturismo al menos una vez a la semana, y el resto al menos una vez al mes, lo cual significa una favorable demanda para este destino de aventura.
3. Tanto ciclistas como personas en general gustan de montaña para realizar turismo, pero las personas en general también prefieren playa en igual porcentaje, a diferencia de los ciclistas que en un 80% prefieren el ciclismo de montaña.
4. Los deportes más practicados por las personas en general son senderismo y canopy, mientras que la mayoría de ciclistas prefiere hacer rappel como su segundo deporte.

#### **Preguntas Generales**

1. Los aspectos que consideran más importantes son la seguridad, los paisajes, la guianza y servicios básicos.

2. El 95% de las personas encuestadas están interesadas en conocer una nueva ruta de deportes extremos, lo cual es muy favorable para la realización del proyecto.
3. Solo la mitad de los encuestados conoce o ha escuchado del Cantón Pedro Carbo, por lo cual comprobamos la falta de promoción turística como destino.
4. De la misma forma es bajo el porcentaje de personas que conoce o ha escucha del salto de Oro por lo que comprobamos la necesidad de difusión turística del lugar.
5. A pesar de la falta de recursos turísticos, las personas que han visitado el lugar, han tenido buenas experiencias, debido a sus hermosos paisajes geográficos.
6. La mayoría de encuestados se inclina más por los deportes a implementarse en el proyecto, como son: Rappel, Ciclismo de montaña, Exploración de Cueva y Senderismo.
7. El 53% está dispuesto a pagar hasta \$30 y un 32% hasta \$45 lo cual, es favorable, ya que los precios del mercado para la aplicación de deportes extremos se encuentra en ese rango.

### **2.5.5 Entrevistas**

Para tener una clara apreciación de la percepción que tienen ciclistas que han recorrido diferentes rutas de la provincia, y que han visitado la ruta de la cascada Salto de Oro; en dos salidas de campo realizadas por las autoras de esta tesina, se ha tenido el privilegio de realizar entrevistas a dos ciclistas experimentados como son: El señor Luis Calderón León, cuencano de nacimiento y residente en la ciudad de Guayaquil, perteneciente al grupo de ciclistas Monobiker's Guayas; y al joven José Velasco Chipre del cantón Lomas de Sargentillo, fundador del grupo de ciclistas Lomas MTB.

#### **Entrevista José Velasco (18 de Mayo del 2014)**

En la primera salida de campo realizada, las autoras de esta tesina tuvieron la oportunidad de encontrarse con un grupo de ciclistas en la cascada Salto de Oro que provenían de diversos lugares del país, lo cual fue sorprendente debido a que se tenía la idea de que esa zona no era explorada por personas que no pertenecen al cantón Pedro Carbo; preguntando a algunos de los visitantes, las autoras pudieron dar con la persona responsable de guiar a los cicloturistas hasta el mencionado lugar; un joven de 23 años oriundo del cantón Lomas de Sargentillo que está situado a 20 kilómetros del cantón Pedro Carbo fue quien trasladó al grupo de ciclistas hasta el destino, y se decidió hacerle la entrevista a él en primera instancia.

1. ¿Ha visitado antes el Salto de Oro?

Sí, algunas veces con mis amigos ciclistas de Lomas de Sargentillo, y en esta ocasión invité a otro grupo de ciclistas de la ciudad de Guayaquil para que también puedan disfrutar de este recorrido, ya que pocas personas conocen del sitio.

2. ¿Cómo sabe de la existencia de este lugar?

Porque me gusta explorar rutas poco comunes, si escucho de algún lugar interesante, no dudo en ir en busca de el sitio, como dicen por ahí, preguntando se llega a todas partes, y es así como con un grupo de amigos llegamos a este maravilloso lugar, que a parte esta super cerca de Lomas de Sargentillo.

3. ¿Cuál es tu opinión sobre la ruta?

Es muy interesante porque tiene diversos tipos de suelo lo cual lo hace mas extremo y mas interesante para ciclistas como yo, que disfrutan de los riesgos, además de los paisajes que se pueden apreciar son muy hermosos y llegar a este lugar que aparte de cascadas, tiene una cueva, lo cual es poco común en esta área.

4. Cuéntanos un poco, ¿cómo se organizaron para estar aquí el día de hoy?

Tenemos una página en facebook del grupo al que pertenezco, se llama Lomas MTB, en este sitio web, se crea Eventos de rutas o recorridos que son poco conocido por otras personas, y que con el grupo de Lomas hemos explorado. Se creó el Evento al Salto de Oro, invité a diversos grupos de biker's y como ves tuvo mucha aceptación y los que estan aquí presentes están muy satisfechos con esta nueva experiencia.

5. ¿Qué piensas sobre la implementación de deportes extremos en este lugar?

Que te puedo decir, me encanta la idea, de hecho la última vez que vine con otro grupo de ciclistas tuvimos la oportunidad de realizar rappel, porque un par de amigos que tienen experiencia en este tipo de deporte nos acompañaron en el último evento que

se realizó a este sitio, y sería muy bueno que haya gente especializada que brinde seguridad y que otras personas puedan disfrutar de este tipo de aventura.

### **Entrevista a Luis Calderón (27 de julio del 2014)**

En la primera salida de campo se tomó el contacto de José Velazco, y se programó una nueva visita pero esta vez con las personas que tienen experiencia en la realización del deporte extremo rappel, de la modalidad de ascenso y descenso de cañones; pese a los diversos eventos y competencias que realizan estos ciclistas, se pudo acordar esta fecha para una nueva investigación de campo, en esta ocasión se consiguió experimentar directamente la realización de ambos deportes que ellos practican, y se realizó la entrevista al experimentado en rappel y ciclismo de montaña Luis Calderón León.

#### 1. ¿Cómo considera el recorrido realizado hacia esta zona de la provincia?

Nosotros no hubiésemos podido llegar por nuestros propios medios y estamos aprovechando los conocimientos que los ciclistas de Lomas MTB tienen de la zona para hacer esta nueva ruta. Nosotros siempre estamos viajando para el lado de Bucay, de Cuenca, de Quito; inconscientes de que había todo este sector y todas estas hermosas cascadas donde se puede hacer turismo.

#### 2. ¿Qué apreciación tiene de este lugar?

Es realmente increíble, tener esa caída de agua dentro de la cueva, tener esa especie de caverna, la cascada de aproximadamente 40 metros, un riachuelo bastante limpio, y que la gente la está conservando bien. La cantidad de biodiversidad de la naturaleza es increíble.

3. ¿Qué opinión tiene sobre la ruta como ciclista?

La ruta me parece súper entretenida porque es fuera de lo común; a nosotros ya nos parece un poco desagradable encontrarnos con el asfalto y todo rutinario; en cambio toda esta geografía que nos presenta esta zona es diversa, ya que tienes parte de lo que es arenales, parte de riachuelos, y viene la parte increíble de lo que es subir lomas, observar paisajes, y luego te encuentras con toda esta vegetación. Yo tenía la idea de que toda la vegetación, el agua está en la parte de la sierra, pero cuando te das cuenta de que estas a poco mas de una hora de transporte de Guayaquil es realmente sorprendente.

4. ¿Qué puede afectar a la conservación de este lugar?

Para mi la ruta se daña con la pavimentación porque deja de ser atractiva, si se conserva un poco el lugar pero también tiene su parte negativa, ya que una afluencia sin control puede perjudicarlo, además hay que tomar en cuenta las necesidades de los comuneros, si este lugar se maneja y se da una buena promoción bien se lo puede aprovechar.

5. ¿Qué piensas de la implementación de deportes extremos en este lugar?

Pienso que tienen todo aquí, la geografía es increíble, pienso que solo habría que aplicar lo que es técnica, poner cuerdas desde arriba de la cascada, para evitarnos todo ese proceso de estar armando y desarmando los nudos y de repente quedarnos ahí guindados en el aire, además que tienen arboles grandes, y la cueva, hay muchas posibilidades, por todas las condiciones que tiene el lugar.



### **2.5.6 Análisis de las entrevistas**

Con la entrevista realizada a los aficionados a este deporte como lo es la practica de Mountain Bike y Rappel, en la cascada Salto de Oro, podemos apreciar que la ruta es excelente para ellos, debido a los diferentes tipos de suelos y accidentes geográficos a lo largo de la trayecto, los cuales para ellos son desafíos que hacen mas intenso el deporte que es apreciado por ellos como lo es el ciclismo de montaña, además el disfrute de la cueva y las cascada. Es interesante para ellos el hecho de conocer que hay mas rutas que anteriormente no habian explorado, y que estan mucho más cerca de las ciudades en las que residen. Este sitio cumple con todos los requisitos necesarios para ser un buen destino de aventura y un buen lugar para otros ciclistas que disfrutan de esta práctica.

## **CAPITULO 3**

### **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

#### **3.1 Estudio de Mercado**

El estudio de mercado se enfoca básicamente en recopilar información necesaria para conocer la situación en la que se encuentra el micro-entorno de la ruta y la cascada Salto de Oro y macro-entorno de la aplicación de esta modalidad de Turismo.

##### **3.1.1 Análisis FODA**

**Análisis FODA de la Ruta a la Cascada Salto de Oro con respecto a la práctica de deportes extremos.**

Es fundamental realizar este análisis puesto que sirve para conocer la situación real en que se encuentra el proyecto con el propósito de determinar las ventajas competitivas del lugar, así como enfatizar cada una de las fortalezas del mismo; sacar provecho de las oportunidades existentes, poder defender por medio de soluciones a las debilidades y atajar las amenazas y así poder mejorar en cada uno de los puntos mencionados.

Mediante un tipo de Matriz FODA se toma en cuenta la realidad del proyecto mencionando los puntos de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b></p> <p><b>F1.-</b> Mantiene una vista panorámica del paisaje con bellezas escénicas.</p> <p><b>F2.-</b> Naturaleza viva con biodiversidad florística y faunística</p> <p><b>F3.-</b> Geografía y Tipos de Suelo, ideal para la práctica de deportes extremos.</p> <p><b>F4.-</b> Único lugar donde se puede practicar deporte extremo en el sector.</p>	<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <p><b>O1.-</b> Ruta transitada por aficionados al deporte extremo.</p> <p><b>O2.-</b> Desarrollo social de las comunidades.</p> <p><b>O3.-</b> Visitas, a la Cascada Salto de Oro, de extranjeros por medio de grupos de bikers aficionados al deporte extremo.</p> <p><b>O4.-</b> Se puede realizar tres diferentes tipos de deportes extremos en un solo lugar.</p>
<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <p><b>D1.-</b> Ausencia de señalización.</p> <p><b>D2.-</b> Está carente de asistencia de información turística.</p> <p><b>D4.-</b> Insuficiencia de servicios públicos de las comunidades.</p>	<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <p><b>A1.-</b> Accidentes causados por falta de seguridad o por realizar el deporte sin supervisión para las personas que lo hacen por primera vez.</p> <p><b>A2.-</b> El valor de los equipos para realizar deportes extremos puede ser relativamente costoso.</p> <p><b>A3.-</b> Difícil realización de ciclismo de montaña en invierno.</p>

**Tabla 1: Matriz FODA**

**Fuente: Autoras**

### **3.1.2 Conclusiones FODA**

En cuanto a las fortalezas que destaca el proyecto, se prioriza básicamente la vista panorámica, los diferentes paisajes que se pueden llegar a obtener ya sea cuando se está realizando senderismo, ciclismo de montaña o rappel. La Cascada Salto de Oro está ubicada estratégicamente con el interés de conseguir la llegada a este punto pasando por diferentes tramos que llegan a ser obstáculos desafiantes para el emprendedor deportista y esto se logra gracias a su geografía, el terreno en que se encuentra y la vía que no está pavimentada, teniendo claro que esto puede ser negativo para las comunidades que viven en el sector, sin embargo lo ideal es llegar a un punto de equilibrio donde los habitantes se vean beneficiados de este tipo de atractivo.

Una de las oportunidades que se aprovecha de la zona es que en la ruta transitan aficionados al deporte extremo como el ciclismo de montaña, puesto que estos grupos de ciclistas forman circuitos para poder disfrutar de la ruta hasta llegar a la cascada y realizar otro deporte como el rappel. Es por ello que el desarrollo social de las comunidades es relevante para que reciban al turista extranjero como el turista nacional.

En cuanto a las debilidades, existe una carencia notoria en cuanto a la información turística, puesto que algunos lugareños no conocen el lugar, mucho menos que existe este lugar. La falta de señalización impide a las personas que hacen senderismo, poder tener una guía en caso de que se dirija a la Cascada Salto de Oro sin un guía certificado o guía de la zona.

Por otro lado, dentro de los puntos mas relevantes se debe considerar las amenazas pues son aquellas que se deben atajar, entre las cuales destaca los posibles accidentes

causados por no existir la debida supervisión para personas que hacen este tipo de deporte por primera vez.

### **3.1.3 Análisis PETA**

Para conocer más a fondo la situación política, ambiental, económica, tecnológica, social y ambiental, es necesario la realización el análisis PETA detallado.

**POLÍTICO.-** En vista que la tesina está dirigida estrechamente hacia un lugar natural, la constitución protege al medio ambiente por leyes ambientales que fomentan el ecoturismo en el país, así como leyes para la realización de deportes extremos en las tres diferentes modalidades para la cual se dirige el proyecto tales como lo menciona El Reglamento de Operaciones Turística de Aventura en la Sección n°2, Sección n°3 y Sección n°7 con el objetivo de hacer que estos tipos de deportes sean llevados de una manera disciplinada.

**ECONÓMICO.-** La ruta es de libre acceso, no representa una ganancia ni para el recinto, Jerusalén, mucho menos para sus comunidades por lo que se debe recurrir a una administración del lugar para exista un crecimiento económico y se vea beneficiadas las siete comunidades. Implementar servicios necesarios para el visitante haría de los lugareños una integración a trabajar en el proyecto y verse beneficiados económicamente.

**SOCIAL.-** El ingreso de aficionados al lugar afecta de una manera positiva al sector, puesto que existe un incremento en la demanda y esto es beneficioso para las personas

que laboran en el sector, específicamente a aquellos que tienen sus pequeñas tiendas con productos necesarios.

**TECNOLÓGICO.-** Para poder realizar deportes extremos con seguridad se puede implementar algunos tipos de equipos especiales para la realización de los deportes extremos, además la utilización de tecnología para la difusión por medio de redes sociales, y promociones audiovisuales.

**AMBIENTAL.-** En vista que se implementaran algunas adecuaciones en la zona se toma en cuenta la codificación de la ley de medio ambiente en donde deja claro que los servicios públicos que se vayan a construir en lugares donde exista algún impacto ambiental deben ser previamente analizados y aprobados.

Es decir que toda construcción será sometida a un control para que no exista algún daño a futuro y el proyecto se mantenga a largo plazo.

## **3.2 Mercado Objetivo**

Nuestro mercado se basa principalmente en las personas que disfruten del turismo de aventura, el proyecto esta dirigido especialmente a hombres y mujeres de las provincias de Guayas y Manabí de entre 15 y 49 años, pero a pesar de esto, el mercado puede ampliarse a nivel de todo el país para personas que realizan ciclismo de montaña, y para personas que esten interesadas en realizar senderismo, exploración de cueva y rappel, conforme se vaya desarrollando este proyecto y según los primeros resultados de una ruta ya establecida con todas las facilidades y necesidades de un verdadero aventurero podriamos llegar a mercados internacionales.

### **3.2.1 Oferta de Mercado**

Es sustancial hacer un análisis de las rutas turísticas existentes en el Ecuador especialmente en la región costa, para apreciar nuestro nivel de competencia, y nuestras oportunidades y debilidades ante ellos.

### **Escalada**

Según Ecuador Aventura, Nivel físico medio, para la realización de este deporte es necesario un guía y ropa adecuada. Los lugares mas importantes son:

- Volcán Chimborazo (Chimborazo)
- Volcán Pichincha (Pichincha)
- Reserva Ecológica Cayambe (Napo)
- Loja (Cerro Arcos)
- Cerro el Muerto (Guayas) (Turismo, 2013)

Este deporte tiene mas destinos para su aplicación en la región sierra, pero a pesar de esto existe tambien en la provincia del guayas donde es posible su realización.

### **Biking**

Según Ecuador Aventura, el nivel físico requerido para este deporte es medio, recorrido que se encuentra en una zona natural sea urbana o rural, generalmente a través de caminos rústicos. Los lugares mas importantes donde se realiza son:

- Centro de Guayaquil (Guayas)
- Cerro Blanco (Guayas)
- Parque Lago (Guayas)
- Cascadas Bucay (Guayas)
- Parque Nacional Machalilla (Manabí) (Turismo, 2013)

Este deporte se puede realizar en todas las regiones del país; por esta razón solo se menciona los competidores directos que se encuentran en la provincia del Guayas y Manabí.

### **Trekking**

Según Ecuador Aventura, esta actividad requiere un nivel físico medio. Cuyo fin es recorrer o visitar un terreno de condiciones geográficas y meteorológicas diversas, uso de equipo especializado de montaña. Los lugares mas importantes donde se practica son:

- Bosque Cerro Negro (Loja)
- Bosque petrificado Puyango (Loja)
- Reserva Ecológica Manglares Churute (Guayas)



- Bosque Protector Cerro Blanco (Guayas)
- Bosque Húmedo La Esperanza Bucay (Guayas)
- Bosque Húmedo San Sebastián (Manabí)
- Refugio Vida Silvestre Marina Manta (Manabí)
- Parque Nacional Machalilla (Manabí)

Este deporte se lo puede realizar en todas las regiones del país, aquí se toma en cuenta los mas importantes de la región costa.

### **Turismo de Aventura en la provincia del Guayas**

La Prefectura del Guayas con el propósito de impulsar el turismo en la provincia, ha realizado diversas rutas turísticas y entre ellas podemos encontrar una ruta de aventura, que se basa principalmente en la observación de cascada, en senderismo y la realización de diversos deportes extremos.

#### **Ruta De La Aventura**

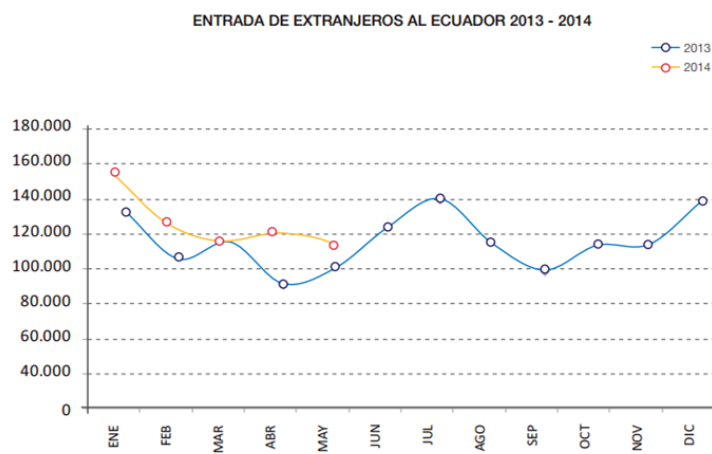
Dependiendo del sitio de origen se puede acceder a la ruta por diferentes sectores. Viniendo desde la provincia de Bolívar por este sector este, así como también podemos empezar la travesía desde Guayaquil por la vía E-40, llegando al redondel en la Parroquia Virgen de Fátima, también conocida como Km 26, se accede a la autopista con vía a Bucay donde en tan solo 20 minutos llegaremos al Cantón El Triunfo.

Integrantes:

- Gral. Elizalde, Bucay
- El Triunfo
- El Empalme (Guayas, 2013)

### 3.2.2 Demanda de Mercado

Según los indicadores del Ministerio de Turismo, la afluencia de turistas tanto nacionales como extranjeros se mantiene en crecimiento en los meses de Julio y Diciembre.



**Ilustración 4:** Indicador

**Fuente:** Ministerio de Turismo

Como es posible apreciar en la ilustración en los meses de enero a marzo del 2014 disminuyó un poco la afluencia de turistas extranjeros, sin embargo de marzo a mayo se mantiene, y es superior en relación al 2013.

### Actividades realizadas

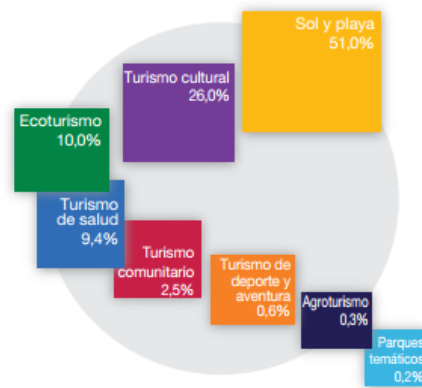


El 73,8% de los turistas no residentes realizó actividades relacionadas con el turismo cultural, el 21,0% efectuó ecoturismo, el 10,2% hizo actividades de sol y playa y el 3,9% se inclinó por turismo de deportes y aventura, entre otros.

**Ilustración 5: Preferencias de turistas extranjeros**

**Fuente: Ministerio de Turismo**

### Actividades realizadas



En términos generales, el 51,0% de visitantes internos manifiesta que en su desplazamiento dentro del territorio nacional realizó actividades relacionadas con Sol y Playa, en tanto que el 26,0% señala que efectuó actividades de turismo cultural, entre otras.

**Ilustración 6: Preferencias de turistas nacionales**

**Fuente: Ministerio de Turismo**

Según el Ministerio de Turismo el 21% de turistas extranjeros prefiere realizar ecoturismo al igual que el 10% de turistas nacionales; el 3,9 % de turistas extranjeros les atrae el turismo de deporte y aventura, mientras el nacional un 0,6 practican deportes de

aventura. Cabe destacar que a pesar de estos indicadores, hay mucha más influencia y prácticas que no son registradas, sobre todo en lo que se refiere al turismo interno. Mientras que el turismo de aventura receptor esta creciendo considerablemente.

### **3.2.3 Diagnóstico del Mercado**

Después del respectivo análisis de la oferta y de la demanda turística de rutas de aventura y realización de deportes extremos, se llega a la conclusión de que este tipo de turismo esta creciendo en el país y que cuenta con todas las condiciones para sea uno de los principales destinos de turismo aventura del mundo.

Además de que la cascada Salto de oro cuenta con todas las condiciones para ser un sitio atractivo y llamativo para realizar deportes extremos, tiene como ventaja la ubicación, ya que en el lado noreste de la provincia no hay lugares donde exista este tipo de prácticas; su ubicación es muy accesible para los habitantes de las provincias de Guayas, Manabí y Santa Elena, pero además será llamativo para todos los deportistas y turistas que busquen nuevas rutas de aventura, que no son muy conocidos; el simple hecho de ser un producto nuevo, lo hace mas atractivo.

En cuanto a la demanda, como ecoturismo existen muchas personas que realizan este tipo de turismo tanto nacionales como extranjeros lo cual es beneficioso para este proyecto por presentar hermosos paisajes y diversidad ecológica, y en cuanto a deportes de aventura es un tipo de turismo que se esta empezando a expandir, y que promete grandes avances a los destinos que se dedican a la promoción y realización de estas actividades.

### 3.2.4 Beneficiarios

Según La Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (2012) concibe el turismo comunitario como “toda actividad turística solidaria que permite la participación activa de la comunidad desde una perspectiva intercultural, manejo adecuado del patrimonio natural y valoración del patrimonio cultural, basados en un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales. (p.60)

Para la realización de este proyecto se aplicará la característica de turismo comunitario, ya que existen 7 recintos que se encuentran en la vía a la casca Salto de Oro como son: San Pablo, Lomas Perdidas, El Guasmito, Los Corazones, San Luis, Jerusalem de Abajo y Jerusalem de Arriba. Es necesario reforzar la calidad de vida de estas comunidades; otro factor por el cual se debe tener en consideración a estas comunidades es que, se encuentran directamente relacionados con los recursos naturales y es preciso que cuenten con todas las herramientas para su conservación. De esta manera se puede evitar cualquier forma de degradación o explotación social o medioambiental..

PEDRO CARBO	PEDRO CARBO	URBANO	20.220
		RURAL	11.097
		<b>Total</b>	<b>31.317</b>
	SABANILLA	RURAL	6.889
		<b>Total</b>	<b>6.889</b>
	VALLE DE LA VIRGEN	RURAL	5.230
		<b>Total</b>	<b>5.230</b>
	<b>Total</b>	URBANO	20.220
		RURAL	23.216
		<b>Total</b>	<b>43.436</b>

Tabla 2: Población Cantonal de Pedro Carbo

Fuente: Ecuador en Cifras

## **CAPITULO 4**

### **Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Aventura con Implementación de Deportes Extremos**

#### **4.1 Objetivos del Proyecto**

##### **4.1.1 Objetivo Estratégico**

Los objetivos estrategicos de este proyecto son:

- Adecuar la zona de la cascada salto de Oro, con infraestructura turística propicia para la práctica de turismo de aventura.
- Aplicar instalaciones y equipamiento necesario para la realización de deportes extremos, como son: ciclismo de montaña, rapel, exploración de cueva y senderismo.

##### **4.1.2 Objetivos Sociales**

Los objetivos sociales de este proyecto son:

- Desarrollo del turismo en el cantón Pedro Carbo, al darle importancia a uno de sus destinos, y promocionarlo como destino de aventura.
- El desarrollo socioeconómico de las 7 comunidades como son los recintos: San Pablo, Lomas perdidas, El Guasmito, los corazones, San Luis, Jerusalén de Abajo y Jerusalén de Arriba que se encuentran en la ruta que va desde Pedro Carbo hasta la Cascada; involucrándolos en el desarrollo de este proyecto.

## 4.2 Diseño y descripción de la propuesta

### 4.2.1 Descripción de servicios a implementar

Según el PLANDETOUR202. (2013): El desarrollo del turismo sostenible se debe respaldar en una adecuada facilitación de la visita y estancia del turista en los lugares de destino, ya que este modelo de desarrollo requiere de soportes especiales de orientación, información y equipamientos, para garantizar las condiciones de conservación y el mantenimiento de la calidad ambiental, sociocultural y socioeconómica. Dotándolos de los equipamientos mínimos como señalética y puntos de asistencia turística que permitan al turista movilizarse con comodidad y seguridad. (pg. 96)

### Instalaciones

Los aficionados podrán gozar de instalaciones que tendrá la ruta como:

- **Dos Estaciones de descanso**, que serán pequeñas cabañas como lugar de reposo, con llantas reciclables como sillas y una decoración natural y ecológica, que al mismo tiempo serán paradas para dar información turística del sitio.
- **Señalización**, es importante implementar señalización de tránsito, turística y especiales en toda la ruta, desde la parroquia Pedro Carbo hasta el lugar en que se encuentra la cascada para que los turistas no se pierdan en el trayecto de su recorrido. Se toma en cuenta el Reglamento Técnico de Señalización Turística Ecuatoriana, podemos encontrar más información en la página <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/Reglamento-de-Se%C3%B1alizaci%C3%B3n-Tur%C3%ADstica-.pdf>

## **Infraestructura Turística**

Según el PLANDETOUR2020 (2013). El desarrollo turístico del país requiere de un integral mejoramiento de las infraestructuras y servicios básicos que sirven de apoyo a la actividad turística, en las unidades de interés turístico definidas como prioritarias en el programa de ordenamiento. (p.95)

Después de un previo análisis del informe sobre facilitación Turística del Plan de Tour 2020 del Ecuador, y del debido análisis de la situación actual del recurso turístico se llega a la conclusión de que las principales necesidades para un buen desarrollo turístico de la zona son:

- 1) **Carretera desde Pedro Carbo hasta el recinto Jerusalén de arriba**, alrededor de 14 km de asfalto, lo cual disminuirá el trayecto de 40 minutos a 15 minutos. (Proyecto del concejo provincial del Guayas en proceso)
  
- 2) **Mantenimiento de los senderos**, es necesario dar el mantenimiento del recorrido de alrededor de 6 km. Por lo menos 12 veces al año para que este apto para la práctica de senderismo y ciclismo.
  
- 3) **Botaderos de basura**, uno de los principales problemas es que no existe un buen manejo de la basura lo cual afecta de manera directa a la conservación ambiental, por lo cual es recomendable colocar botaderos de capacidad 102 lts. Diam. Sup: 50 cm, Diam. Inf.: 39cm H:88 cm.



- 4) **Baños ecológicos secos:** Recomendables en los lugares donde no se tiene alcantarillado y estar cerca de algún sitio escolar o alguna casa, la ubicación no debe afectar al ecosistema.

Para recomendaciones de cómo construir un baño ecológico se adjunta un link de Unicef donde especifica con detalle el uso y la construcción adecuada [http://www.crsprogramquality.org/storage/water-and-sanitation/Banos\\_ecologicos\\_secos\\_manual\\_de\\_construccion.pdf](http://www.crsprogramquality.org/storage/water-and-sanitation/Banos_ecologicos_secos_manual_de_construccion.pdf)

#### **4.2.2 Equipamiento de herramientas para la aplicación de deportes extremos**

- **Para la realización de rappel**

Si bien es cierto, cada persona puede ser responsable de llevar al sitio su propia implementación para poder realizar este deporte, es necesario la utilización de:

- 1) **Cuerdas:** Instaladas en el lugar de descenso, son cuerdas tipo estática de 11 mm x 30 metros y otra cuerda auxiliar de tipo dinámica cuyas medidas son de 9.4 mm x 30 metros.
- 2) **Mosquetones:** Necesarios para poder realizar rappel con mayor seguridad, tienen forma anillada, de pera y son de acero.
- 3) **Cascos:** Como característica primordial de este proyecto se presenta la seguridad, por esto, es muy importante la utilización de cascos para todas las actividades deportivas a realizarse en el lugar.

- **Para la realización de Senderismo**

El camino debe ser agradable es por ello que la necesidad de tener a un turista satisfecho lleva a implementar equipamiento fundamental tales como:

- 1) Mapa de la ruta a la cascada “Salto de Oro”.
- 2) Un pequeño refrigerio.

- **Para la realización de Mountain Bike**

Debido a que es un tramo largo por explorar en bicicleta, es necesario para el ciclista equipos como:

- 1) **Vulcanizadora para bicicletas**, por la geografía del lugar y el desconocimiento de las condiciones de cada bicicleta es posible la avería de una de estas, por lo cual es necesario, la implementación de una vulcanizadora, lo cual puede ser establecida por los comuneros.
- 2) **Lugares de anclajes con seguridad para las bicicletas**, al momento de llegar a la cascada, se necesita adecuar un pequeño parqueo para poder parquear las bicicletas mientras realizan un pequeño descenso a pie para el ingreso a la cascada salto de oro.

#### **4.2.3 Recursos Humanos**

- Guías especializados para la realización del rapel
- Guía de la zona para la exploración de cueva
- En cuanto a los paraderos turísticos serán personas que pertenezcan a las diferentes comunas cercanas.

### **Capacitación para los comuneros**

- Cultura de servicio
- Atención al cliente
- Conservación ambiental

#### **4.2.4 Políticas de Calidad**

##### **ISO 14000 - Gestión ambiental**

Según la organización ISO (2004): La familia ISO 14000 aborda diversos aspectos de la gestión ambiental. Proporciona herramientas prácticas para las empresas y organizaciones que buscan identificar y controlar su impacto ambiental y mejorar continuamente su comportamiento ambiental. ISO 14001: 2004 e ISO 14004: 2004 se centran en los sistemas de gestión ambiental. Las otras normas en el foco de la familia en los aspectos ambientales específicos como el análisis de ciclo de vida, comunicación y auditoría. (p.1)

Es fundamental, tener una guía de cómo llevar un manejo adecuado del medio, ambiente, y que mejor manera, que seguir los lineamientos y políticas establecidas por una certificadora tan importante como lo es ISO, en este caso ISO 14000 basada gestión ambiental.

#### **4.2.5 Actores Gubernamentales que intervienen**

##### **Concejo Provincial del Guayas**

- Dirección de Obras Públicas

Proyecto de carretera asfaltada desde la cabecera cantonal de Pedro Carbo hasta el recinto Jerusalén de arriba con alrededor de 13 km de recorrido, lo cual disminuirá el tiempo del recorrido de los turistas hacia el destino. Este proyecto está en proceso desde

hace un año, aprobado hace 5 meses y realización empieza en el mes de noviembre del presente año, el mismo tiene un financiamiento de aproximadamente \$ 6.000.000,00 y beneficiará no solo al turismo, sino también a la comunidad, por la facilitación de traslado y la transportación de sus cultivos.



**Ilustración 7:** Visita a la Dirección de Turismo **Fotografía:** Katherin Gómez

- Dirección de Turismo Guayas

Promoción turística a través de un espacio en el sitio oficial de promoción de nuevos destinos, folletos, guías de información turísticas y pulseras, para la promoción del lugar.

### **Ministerio de Turismo del Ecuador**

Feria Internacional de Turismo en Ecuador que se realiza en el mes de Septiembre

## **4.3 Plan de Promoción y Difusión Turística**

### **4.3.1 Creación de páginas web**

Para poder realizar una excelente difusión del recurso natural y acrecentar las vías de comunicación masiva y así poder explotar como destino para el disfrute del deporte extremo es importante la creación de una página web, puesto que de esta forma el turista, ya sea extranjero o nacional se mantiene informado de las diversas actividades no solo de la ruta sino de Jerusalén, así como de Pedro Carbo. Si se desea que el cantón sea conocido como destino turístico, es acertado comenzar por algo novedoso que existe en el sector y mejor aún que sea la única modalidad en el sector.

### **4.3.2 Difusión en redes sociales.**

Las redes sociales a lo largo del tiempo han ocasionado la más grande expansión masiva de noticias, intereses específicos e incluso es utilizado por empresas, lo bueno y adaptable de estas redes sociales es que lo utilizan personas que están relacionadas a un interés específico. Se pueden realizar grupos de conversación dentro de estas redes sociales y compartir intereses en común.

Este tipo de difusión es interactiva y existen tres tipos de redes sociales con las que se trabajará para la difusión de la Cascada Salto de Oro, como es: Facebook, Instagram y Twitter.

## **Plan de promoción de Ministerio de Turismo**

### **Ferias**

Como parte de la promoción turística también es buena difusión las ferias que se realizan en el país, como la Feria Internacional de Turismo en Ecuador que se realiza en el mes de Septiembre, esta feria va dirigida a estudiantes, empresarios, personas extranjeras que residen en Ecuador, así como para las diferentes provincias y cantones de Ecuador, teniendo su propio stand y como visitador de stand.

## 4.4 Financiamiento del Proyecto

### 4.4.1 Inversión Inicial

La tesina a presentar incluye una investigación económica en el caso de hacer de este proyecto un hecho real y poner en práctica los puntos ya antes mencionados por lo que se mostrará un presupuesto aproximado de los costos estimados.

**Tabla 3: Presupuesto Inicial**

**Fuente: Autoras**

<b>PRESUPUESTO</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>V.UNITARIO</b>	<b>PRECIO TOTAL</b>
Botaderos de basura	8	\$ 31	\$ 248
Baños ecológicos secos	3	\$ 3.000	\$ 9.000
Sillas ecológicas	8	\$ 38	\$ 304
Letreros de señalización	10	\$15	\$150
Cuerda estática	2	\$ 2.400	\$ 4.800
Cascos Camp	30	\$30	\$900
Cuerda dinámica	2	\$ 2.050	\$ 4.100
Mosquetones	5	\$ 269	\$ 1.345
Mapas de la ruta a la cascada	1000	\$ 1	\$ 1.000
Anclajes para bicicletas	4	\$ 185	\$ 740
creación de página web	1	\$ 280	\$ 280
Espacio en ferias	1	\$ 500	\$ 500
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 23.367</b>

## CAPITULO 5

### DESARROLLO SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

#### 5.1 Evaluación Ambiental

##### 5.1.1 Impactos Ambientales



**Ilustración 8:** Contaminación Ambiental

**Fotografía:** Katherin Gómez Muñiz

Entre los principales impactos ambientales que existen en la cascada, se mencionan los siguientes:

- No existen botaderos de basura en el lugar, y las personas dejan tirados sus desperdicios en el lugar, contaminando el medio ambiente.



- Los turistas, realizan asados en el lugar, y dejan los desechos de carbón y comida en el lugar.
- El ingreso de vehículos motorizados como carros y motos perjudica la conservación ambiental.
- Los desechos también son arrojados al lago.

### **5.1.2 Programa de las Medidas de Mitigación**

#### **Medidas preventivas y de mitigación respecto a impactos ambientales**

De acuerdo al PLANDETOUR 2020 (2013). Estas medidas buscan integrar las acciones que permitan manejar adecuadamente la calidad del paisaje, del aire, el agua (potable y de uso recreativo), la conservación del suelo, la protección del patrimonio natural y cultural, y la calidad de los asentamientos humanos, considerando la capacidad de carga de los sitios de visita. (p.23).

### **5.1.3 Capacidad de Carga Turística**

Existen cuatro tipos de Capacidad de carga turística:

- Capacidad de Carga Física (CCF)
- Capacidad de Carga Específica (CCE)
- Capacidad de Carga Real (CCR)
- Capacidad de carga de manejo (CCM)

La Carga Física fija el número de visitantes máximo que pueden entrar en un lugar turístico, en este caso, en la Cascada Salto de Oro.

La fórmula que se utiliza para determinar el número de visitantes es:

$$CCF = 1V/a * S * CR$$

Siendo:

1V= Un visitante

a= área

S= Superficie

CR= Coeficiente de Rotación

$$CR = \frac{\text{Tiempo de apertura}}{\text{Tiempo de uso}}$$

Para realizar la Carga Real se utilizan Factores de corrección, son las cosas que impiden que en un lugar turístico no asista el turista. Ejemplo: Brillo solar, inundación, flora y fauna, accesibilidad, precipitación, mantenimiento. Su fórmula es:

$$FC = ML / MT$$

Donde:

ML.- Es la magnitud limitante

MT.- Es la magnitud total

La fórmula para generar el resultado de CCR es:

$$CCR = CCF (1-FC1) (1-FC2) (1-FC3)$$

La capacidad de carga de manejo es igual a la medida de las variables como la infraestructura en el lugar, el equipamiento de la zona, el financiamiento. Se utiliza una comparación de lo que tiene y lo que debería tener.

La fórmula de capacidad de carga específica:

$$CCE=CCR*CCM$$

En cuanto al cálculo de Capacidad de carga Física se la va a determinar en dos áreas que forman parte de la implementación de deportes extremos.

Se toma en cuenta el trayecto a la cascada, que es un recorrido que aplica hacer senderismo así como ciclismo de montaña, pues tiene una superficie de 19 km de largo por 3 metros de ancho. Este trayecto normalmente es utilizado por las personas del sector así como ciclistas que hacen estos recorridos desde las 8:00 hasta las 17:00.

Para determinar la Carga Real de este trayecto se toma en cuenta que es de difícil acceso para realizar senderismo y ciclismo entre los meses de enero, febrero y marzo. Además de contar con su debido mantenimiento 2 días al año.

Para calcular la Capacidad de carga física de la zona de la cascada, cueva y laguna se toma en cuenta que en esta zona es un punto de llegada para quienes practican ciclismo o senderismo, algunos se quedan a disfrutar del paisaje y otros deciden hacer rappel

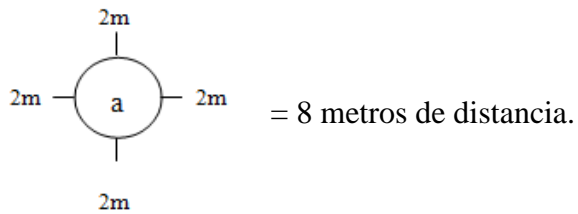
como deporte extremo desafiando a la cascada, aquella zona tiene una superficie de 3 km de largo por 15 metros de ancho. Aquí disfrutaban desde las 13:00 hasta las 15:00.

Para determinar la Carga Real se toma en cuenta que se realiza mantenimientos de la zona 12 días al año.

### TRAYECTO A LA CASCADA

$$S = 19\text{Km} * 3\text{m}$$

$$19 * 1.000 = 19.000 * 3 = 57.000 \text{ m.}$$



$$CR = \text{Tiempo de apertura} / \text{tiempo de uso}$$

$$CR = 24\text{horas} / 9 \text{ horas} = 2,666$$

$$CCF = 1v / 8\text{m} * 57.000 * 2,666$$

$$CCF = 0,125 * 57.000 * 2,666$$

$$CCF = 18.9995, 25 \text{ Visitantes.}$$

(Accesibilidad)  $FC1 = 3\text{meses} / 12 = 0,25$

(Mantenimiento)  $FC2 = 2\text{días} / 365 = 0,005$

$CCR = CCF (1-FC1) (1-FC2)$

$CCR = 18995,25 (1-0,25)(1-0,005)$

$CCR = 18995,25(0,75) (0,995)$

$CCR = 14,175,205$  Visitantes

	Adecuado	Real	%
Personal	3 pax	1 pax	33,33%
Infraestructura	2 baños	1 baño	50%
Equipamiento	4 botes de basura	1 bote de basura	25%
	2 miradores	1 mirador	50%
			$158,33\% / 4 = 39,5825\%$
Total			$CCM = 39,5825\%$

**Tabla 4:** Capacidad de Carga de Manejo de la Ruta

**Fuente:** Autoras

$CCE = CCR * CCM$

$CCE = 14.175,205 * 39,5825\%$

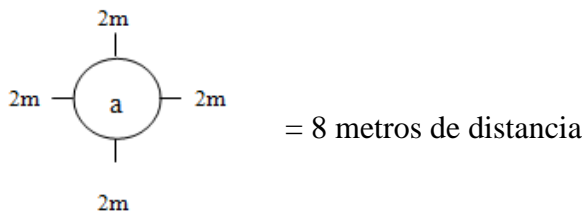
$CCE = 14.175,205 * 0,395825$

**$CCE = 5.610.900$  Visitantes.**

## CASCADA, CUEVA Y LAGUNA

S= 3km de largo \* 15m de ancho

$$3\text{km} * 1.000\text{m} = 3.000\text{m} * 15\text{m} = 45.000 \text{ m}$$



CR= Tiempo de apertura / tiempo de uso

$$\text{CR} = 24\text{horas} / 2 \text{ horas} = 12 \text{ horas.}$$

$$\text{CCF} = 1v / 8\text{m} * 45.000 * 12\text{h}$$

$$\text{CCF} = 0,125 * 45.000 * 12$$

$$\text{CCF} = 67.500 \text{ Visitantes}$$

$$\text{(Mantenimiento) FC1} = 12 \text{ días} / 365 = 0,032$$

$$\text{CCR} = \text{CCF} (1-\text{FC1})$$

$$\text{CCR} = 67.500 (1- 0,032)$$

$$\text{CCR} = 67.500 (0, 968)$$

CCR= 65.340 Visitantes

	Adecuado	Real	%
Personal	4 pax	0 pax	0
Infraestructura	1 baños	0 baño	0
Equipamiento	4 botes de basura	1 bote de basura	25%
			25% /3 = 8,33%
Total			CCR =8,33 %

**Tabla 5:** Capacidad de Carga de Manejo del area de atractivos

**Fuente:** Autoras

$$CCE = CCR * CCM$$

$$CCE = 65.340 * 8,33 \%$$

$$CCE = 65.340 * 0,0833$$

$$CCE = 5.442.822 \text{ Visitantes.}$$

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como resultado de este proyecto de tesina se puede obtener una significativa información sobre el progreso de la cascada Salto de Oro como atractivo turístico, tales como:

- Acogida por parte de la comunidad, sintiéndose involucrados como parte de este proyecto, para la mejora del destino, así como el recibimiento de capacitación para un buen manejo de los recursos naturales, viéndose beneficiados económicamente por el crecimiento turístico y la conservación del medio.
- Aceptación por las autoridades correspondientes, quienes después de diversas entrevistas, están dispuestos a brindar su apoyo para que el proyecto tenga efectos reales y positivos; empezando por adaptar en buenas condiciones parte de la carretera que permite llevar a la cascada.
- Este material puede ser usado como una buena herramienta para aquellos que necesitan hacer proyectos similares.
- El obtener resultados reales por medio de las encuestas hace que el proyecto se enfoque en necesidades para la mejora tanto para el turista de deportes extremos así como las comunidades, que es precisamente por un motivo tanto social como económico parte de un objetivo de esta tesina.



- Por medio de este proyecto se quiere lograr también que instituciones gubernamentales tengan interés sobre este tipo de proyectos.

## BIBLIOGRAFÍA

ASEC. (2013) Reglamento Presidencial sobre Ecoturismo. Recuperado de:  
<http://www.planeta.com/planeta/02/0203ecuador.html>

Alvarado, V. (2014, Enero 8) Acuerdo N°.20140001. Recuperado de:  
<http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/04/ACUERDO2-ok.pdf>

Carrillo, R. (2012). Propuesta Para La Implementación de una Hostería en el Cantón Bucay. Guayaquil: Uniersidad Católica Santiago de Guayaquil. Recuperado de:  
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/123456789/336/1/T-UCSG-PRE-ESP-AETH-13.pdf>

Codificación de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y de Vida Silvestre (2004, Septiembre 10). De las áreas naturales y de la flora y fauna silvestre. Recuperado de: <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Ley-Forestal-y-de-Conservacio%C2%81n-de-Areas-Naturales-y-Vida-Silvestre.pdf>

Constitución Política de la República. Ley 99-37, publicada en el Registro Oficial No. 245 del 30 de julio de 1999.

Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, Decreto Ejecutivo 2428, publicado en el Registro Oficial No. 536 del 18 de marzo del 2002.

Decreto 1133, publicado en el Registro Oficial No. 253 del 26 de enero del 2001.

Desarrollo del Ecoturismo D.M. (2005). El ecoturismo y las comunidades locales. Arlington, VA 22203 USA: Drumm

Edison Baldeón, J. R. (2012). Guía Rutas MTB Chimborazo. Chimborazo: Ministerio de Turismo. Recuperado de: <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=864&force=0>

FEPTCE. (2010). Guía de Turismo comunitario (p.80). Rrecuperado de: <http://www.ecostravel.com/ecuador/plandetur2020/2020-74.html>

Figueroa, L. (2011). Trayectoria histórica del Cantón Pedro Carbo. Municipio Descentralizado de Pedro Carbo(p.15) Recuperado de: [http://www.pedrocarbo.gob.ec/datos/libro\\_thpc.pdf](http://www.pedrocarbo.gob.ec/datos/libro_thpc.pdf)

Gallegos , R. (1999). Dirección de Investigación y Extensión , Consejo Agrario Provincial . Nodo Provincial Santa Cruz del SIAN. Recuperado de: <http://www2.medioambiente.gov.ar/sian/scruz/educacion/dessust1.htm>

Guayas, P. d. (2013). Guayas Turístico. Obtenido de <http://www.guayas.gob.ec/turismo/rutas-turisticas/ruta-de-la-aventura>

ISO. (2004). *Normas ISO*. Gestión Ambiental, ISO 14000. Recuperado de <http://www.iso.org/iso/iso14000>

Ministerio de Turismo del Ecuador (2011, Junio 28) Turismo consciente, una propuesta para amar la vida. Recuperado de: <http://americas.unwto.org/en/news/2011-06-30/turismo-consciente-una-propuesta-para-amar-la-vida>

Permiso de Operaciones de la EMMOP (2009, Abril 8) Registro Turístico. Recuperado de: <http://www.quito-turismo.gob.ec/index.php/nuestros-servicios/registro-turistico>

PLANDETOUR2020. (2013). Ministerio de Turismo del Ecuador. Recuperado de: <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>

Portillo, B. (1994). El turismo como motor del desarrollo rural. Revista de estudios turísticos agrosociales , 169-170.

Quintero, J. (2010). Las teorías del desarrollo: En el análisis del turismo sustentable. Guadalajara: Universidad de Guadalajara (p152,154). Recuperado de: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intersedes/article/viewFile/10412/9772>

Reglamento General de la Ley de Turismo (2004, Enero 5). Del Registro único de turismo. Recuperado de: <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Reglamento-General-Ley-de-Turismo.pdf>

Schmink, M. (1999). Conceptual Frammework for gender and community-based conservation.

Turismo,Ministerio (2013). Ecuador Aventura. Deportes extremos de tierra. Recuperado de <http://visit.ecuador.travel/aventura/?s=2&a=1&c=2>

Unidas, N. (1992). Cumbre de la tierra: Sostenibilidad y medio Ambiente. Río de Janeiro. Recuperado de: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>

Vera, Hernán. (2007). Trabajo Final Sobre Estudio De Factibilidad De Un Parque De Deportes Extremos En La Ciudad De Veracruz-Boca Del Rio. Veracruz: Universidad Cristobal Colón. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/201798196/Trabajo-Final-Sobre-Estudio-de-Factibilidad-de-Un-Parque-de-Deportes-Extremos-en-La-Ciudad-de-Veracruz-Boca-Del-Rio>

## ANEXOS

### Formato de Encuesta Ciclistas

#### Edad

15-25  
26-36  
37-47  
Más de  
47

#### Sexo

Femenino  
Masculino

#### 1. ¿Con que frecuencia realiza cicloturismo?

Al menos 1 vez a la semana  
Cada 15 días  
1 vez durante el mes  
Cada 3 meses  
De 3 a 4 veces en el año

#### 2. Al elegir un destino para la práctica de cicloturismo, ¿usted que prefiere?

Playa  
Montaña  
Ciudad

**3. A parte del cicloturismo, ¿qué deporte extremo ha realizado?**

Ninguno	Senderismo	Parapente
RAPEL	Canopy	Exploración de cueva
Otros		

**4. ¿Qué aspectos considera usted más importante para elegir un lugar donde pueda realizar deportes extremos?**

Seguridad	Guianza
Nivel de riesgo	Paisajes
Distancia del recorrido	Infraestructura
Servicios básicos	

**5. ¿Le gustaría conocer una nueva ruta de deportes extremos en la provincia del Guayas?**

Si  
No

**6. ¿Conoce el cantón Pedro Carbo de la provincia del Guayas?**

NO  
Lo ha visitado  
Ha pasado por la vía  
Ha escuchado de el

**7. Conoce la Cascada Salto de Oro del Cantón Pedro Carbo?**

si

no

Ha escuchado del lugar

Lo ha visto fotos

**8. Si ha visitado el destino mencionado califique su experiencia siendo: 1malo, 2regular, 3bueno 4 muy bueno y 5 excelente.**

1

2

3

4

5

**9. Que deportes le gustaría realizar en la cascada?**

Rapel

Canopy,

Senderismo

Parapente

Ciclismo de montaña

Otros

Exploración de cueva



**11. Hasta que porcentaje estaría dispuesto a gastar por una excelente aventura de práctica de deportes extremos con seguridad y guianza?**

De \$20 a \$30

De \$35 a \$45

De \$50 a \$60

Más de \$70

## **Formato de Encuesta No Ciclistas**

### **Edad**

15-25

26-36

37-47

Más de

47

### **Sexo**

Femenino

Masculino

### **6. Al elegir un destino para la práctica de turismo, ¿usted que prefiere?**

Playa

Montaña

Ciudad

### **7. ¿Qué deporte extremo ha realizado?**

Ninguno

Senderismo

Parapente

RAPEL

Canopy

Exploración de cueva

Otros

**8. ¿Qué aspectos considera usted más importante para elegir un lugar donde pueda realizar deportes extremos?**

Seguridad

Guianza

Nivel de riesgo

Paisajes

Distancia del recorrido

Infraestructura

Servicios básicos

**9. ¿Le gustaría conocer una nueva ruta de deportes extremos en la provincia del Guayas?**

Si

No

**6. ¿Conoce el cantón Pedro Carbo de la provincia del Guayas?**

NO

Lo ha visitado

Ha pasado por la vía

Ha escuchado de el

**7. Conoce la Cascada Salto de Oro del Cantón Pedro Carbo?**

Si

No

Ha escuchado del lugar

Lo ha visto fotos

**8. Si ha visitado el destino mencionado califique su experiencia siendo: 1malo, 2regular, 3bueno 4 muy bueno y 5 excelente.**

1

2

3

4

5

**9. ¿Qué deportes le gustaría realizar en la cascada?**

Rapel

Canopy,

Senderismo

Parapente

Ciclismo de montaña

Otros

Exploración de cueva

**11. Hasta que porcentaje estaría dispuesto a gastar por una excelente aventura de práctica de deportes extremos con seguridad y guianza?**

De \$20 a \$30

De \$35 a \$45

De \$50 a \$60

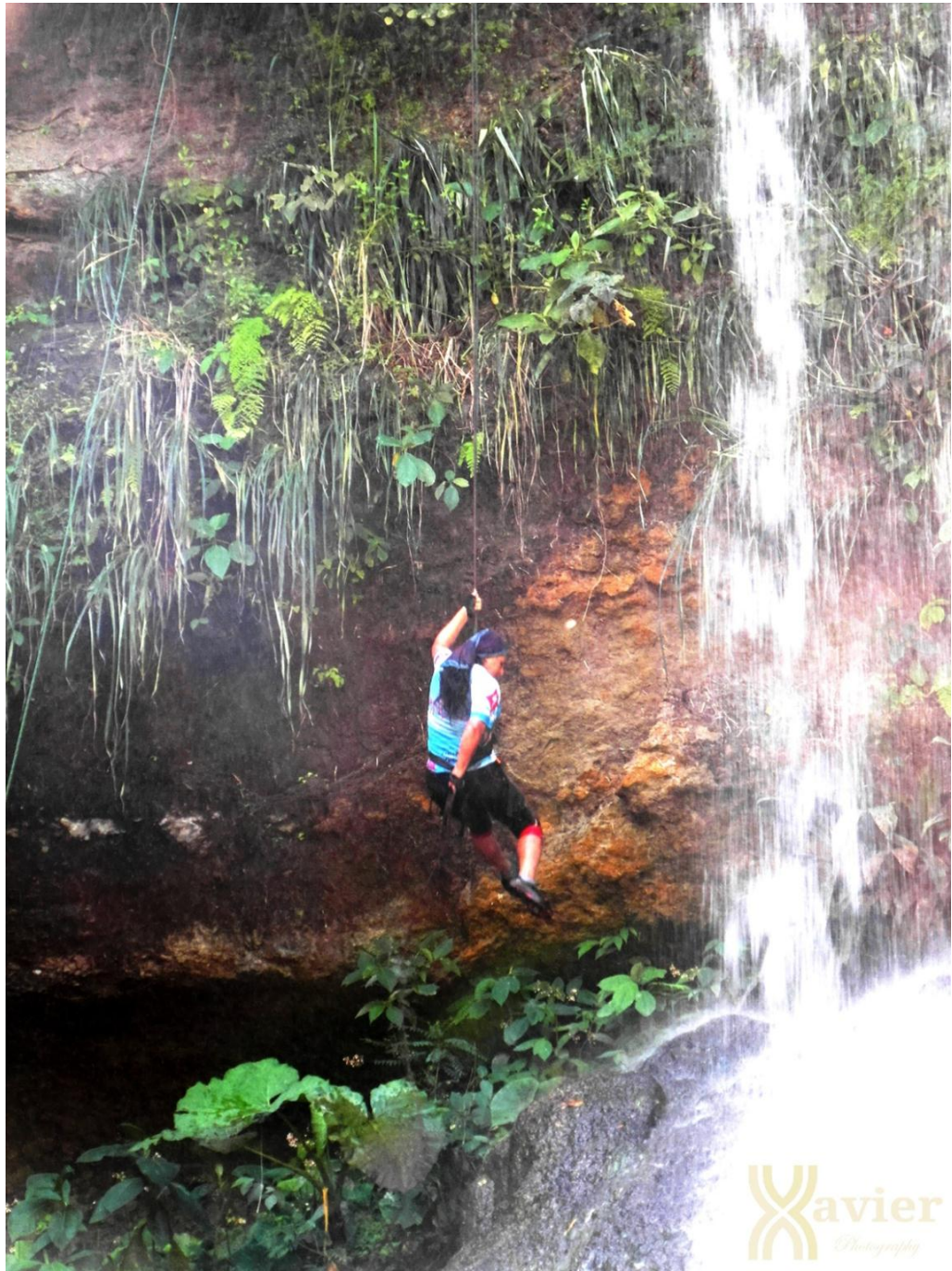
Más de \$70

Práctica de Deportes Extremos en la Cascada Salto de Oro



**Imagen Anexo 1:** Rapel en la Cascada

**Fotografía:** Jenniffer Almeida Rizzo



**Imagen Anexo 2: Rapel en la Cascada**

**Fotografía: Xavier Gómez Muñiz**



**Imagen Anexo 3:** Ralpel en la Cascada

**Fotografía:** Xavier Gómez Muñiz



**Imagen Anexo 4: Rapel en la Cascada**

**Fotografía: Xavier Gómez Muñiz**





**Imagen Anexo 5: Senderismo**

**Fotografía: Jenniffer Almeida**



**Imagen Anexo 6: Senderismo**

**Fotografía: Katherin Gómez Muñiz**



**Imagen Anexo 7: Ciclismo de Montaña**

**Fotografía: Katherin Gómez Muñiz**



**Imagen Anexo 8: Ciclismo de Montaña**

**Fotografía: Jenniffer Almeida Rizzo**



**Imagen Anexo 9: Ciclismo de Montaña**

**Fotografía: Xavier Gómez Muñiz**



**Imagen Anexo 10: Ciclismo de Montaña**

**Fotografía: José Velazco Chipre**



**Imagen Anexo 11: Exploración de Cueva**

**Fotografía: Dalton Velazco Chipre**



**Imagen Anexo 12: Exploración de cueva**

**Fotografía: Xavier Gómez Muñiz**

## PROBLEMÁTICAS

En la fotografía se puede distinguir que se necesita adecuar un pequeño parqueo para poder parquear las bicicletas mientras realizan un pequeño descenso a pie para el ingreso a la cascada salto de oro.





Aquí se puede evidenciar la necesidad de establecer senderos adecuados para poder disfrutar de pequeños riachuelos y cuevas en el sector, puesto que tanto subir como bajar es peligroso y se necesita ayuda de los compañeros de grupo para poder realizar los avistamientos de paisajes y el disfrutar del recurso natural.